

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE MARTES 16 DE JULIO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

## EL GOBIERNO AGRADECE LOS SERVICIOS DEL EX MINISTRO EN FRANCIA

Nota del señor Cruchaga a don Fernando Freire García de la Huerta

En atención a la forma indecente en que iba presentada y a los motivos que la fundamentaban, el Gobierno aceptó la renuncia que de su cargo de Ministro de Chile en Francia, presentara don Fernando Freire García de la Huerta. El señor Freire se retira del servicio diplomático, con brillo y honra, representando con brillo al país, durante el cual le cupo desempeñar actuación en el mantenimiento de nuestras relaciones diplomáticas con Francia y en el incremento de nuestro intercambio comercial con ese país.

Con fecha de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, le dirigió a nombre del Gobierno, la correspondencia nota que insertamos a continuación y en la que le agradece sus valiosos servicios:

"Con mucho sentimiento me he visto en la obligación para acceder a su deseo de dar curso a la renuncia que formule de su cargo de Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia.

Al ofrecer tan alto puesto el Supremo Gobierno tuvo su criterio, principalmente, de que el servicio de mantener con brillo nuestras representaciones en ese país, en forma que corresponda a la condición del personal de la Caja. Ofreció la manifestación que nos unen a dicha República que Ud. ha sabido efectuar en forma que compromete la gratitud del Supremo Gobierno. La aceptación de su renuncia nos priva de sus valiosos servicios y al aceptarla, le da especialmente grato el informarle de la mejor constancia de los esfuerzos de S. E. el Presidente de la República y de los suyos propios por la difícil labor que Ud. ha tanto éxito, ha llevado a cabo. Dijo guarda a U.S.—Miguel Cruchaga".

En el aeródromo de Los Gerillitos el distinguido funcionario fue saludado por el Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, por el señor Ernesto Barros Jarpa, el Presidente y Gerente de la Caja de Amortización, señores Valentín Magallanes y Alfonso Fernández, numerosas personalidades y miembros de su familia.

En la misma tarde el señor Mardones reasumió sus funciones y celebró una larga entrevista con el Ministro, don Gustavo Ross, a quien le informó sobre su actuación en Europa y Estados Unidos, como miembro de la Comisión Gubernativa encargada de tratar con los acreedores de Chile la liquidación del pago de nuestra deuda externa.

El señor Mardones será recibido a las 12 horas de hoy por S. E. el Presidente de la República, a quien dará cuenta de su cometido.

Mr. SPROULL SE DESPIDIO DE S. E.

A mediodía de ayer fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Sr. Sproull Braden, que regresó a su país después de haber sido presidente de la delegación de Estados Unidos a la reciente Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires.

La entrevista entre S. E. y el distinguido hombre público norteamericano fue muy cordial.

EN OCTUBRE PROXIMO SE EFECTUARA CONGRESO DE ASISTENCIA SOCIAL

Asistirán médicos y representantes de obras de beneficencia pública y privada de todo el país

Ayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Asistencia Social, bajo la presidencia del doctor Lucio Córdoba y con asistencia de sus miembros señores Antonio Tríadó, Salvador González, Alejandro Asurte, Arturo Atria, Juan María Conchou, Lorenzo Claro de la Maza, Esteban Ivovich, Samuel Gajardo, Germán Greve y Enrique Laval. La reunión tuvo principalmente por objeto preparar la realización del próximo Congreso Chileno de Asistencia Social que tendrá lugar en Santiago durante el mes de octubre próximo y al que asistirán médicos

de todo el país y representantes de instituciones de beneficencia privada y pública de diferentes localidades.

Se incorporaron los siguientes temas al programa del Congreso:

"¿Qué organización debe darse en Chile a la Salubridad Pública?"; "Orientaciones sobre el problema médico social del niño"; "Qué es un hospital moderno y cómo debe organizarse"; "Forma en que debe abordarse el problema de las enfermedades mentales".

El Consejo acordó solicitar de la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio y de la Junta Central de Beneficencia,

facilidades especiales para los directores de consultorios y de hospitales de provincias, y médicos de los mismos, a fin de que puedan asistir al próximo congreso.

Entre otros acuerdos, relacionados con el mismo congreso, se adoptaron los siguientes:

Aprobar el informe que recomienda que se otorgue al Consultor de la ley 4.034 de Valparaíso, el premio del concurso de consultorios.

Aprobar el informe que otorga un diploma de honor al doctor don Alejandro del Río, como al ciudadano más meritorio por sus servicios desinteresados a la Beneficencia. Quedó designada una comisión compuesta por los doctores Córdoba, Baeza, Greve y Romero Aguirre para comunicar al señor del Río este acuerdo del Consejo.

Onomástico del presidente del Consejo de Defensa Fiscal

Los miembros del Consejo de Defensa Fiscal ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión a su presidente, don Julio Lagos Lagos, con motivo de ser el día de su onomástico.

## Con un variado programa de fiestas celebró ayer la Caja de EE. PP. y P. el 10.º aniversario de su fundación

Almuerzo en el Stade Francais y Sesión de Honores en los salones de la Caja.

### COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION SESION DE HONOR

A las 18.30 horas, se efectuó una Sesión de Honor en los Salones de la Caja, al que asistió la Directiva de esa Institución, que está integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Gustavo Ross Santa María; Vice Presidente, don Marcial Astaburaga; Consejeros, don Humberto Arancibia, don Abraham Ortega, don Joaquín Morales, don Roberto Meza F., don Guillermo Pérez de Arce, don Luis Galardámez, don Julio Bustos y Director, don Osvaldo de la Cuadra.

Se trató sobre las diversas actividades efectuadas por la Caja durante este período de 10 años y se recordó en forma encantadora a su fundador, don Manuel Novoa, a cuya oración:

A continuación se llevó a efecto un número de alabanzas a cargo de empleados de esa Institución.

### CREACION DE LA CAJA

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas fue fundada bajo la Presidencia de don Arturo Alessandri, en virtud del Decreto Ley N.º 454, de 14 de julio de 1925, y le correspondió el merecido cargo de Director, a don Manuel Novoa, quien fue una de las personas que más influyó en la creación de esta Institución, que viene a llenar una de las más sentidas aspiraciones de los empleados públicos y periodistas.

### BENEFICIOS DE LA CAJA A SUS IMponentes

Actualmente la Caja cuenta con diversas asociaciones que benefician directamente a sus asociados; efectúa operaciones de compras de propiedades a largo plazo, otorga préstamos de urgencia, concede jubilaciones y pensiones y, también, cuenta con un espléndido servicio médico.

## CHILENOS DE LA PAZ FELICITAN AL PRESIDENTE ALESSANDRI

Elogios al "egregio mandatario y verdadero precursor de la paz"

S. E. ha recibido los siguientes cablegramas:

"La Paz, julio 11 de 1935: Los chilenos residentes en La Paz, que sienten vivamente nostalgia amada patria, presentan sus más calurosas felicitaciones al egregio Mandatario y verdadero precursor de la honrosa paz que pone fin a la guerra del Chaco.

Luis Antonio San, W. Maiga Briggs, Guillermo Reyes I., A. E. Dellachiesa, Carlos Herrera M. Anselmo López H., Guillermo de Notta, A. Kunsmann, Vicente Rojas, H. Eduardo de Castro Romo, Emilio Witsel, M. Villamil, G. Lidford, P. Morales, A. Labra, Ricardo Rojas, David Rios, Julio Pizarro, Federico Boticofe, Luis del Pedregal, Camilo Quezada B., Ignacio Bessaura Ovalle".

"San Felipe, julio 14.

En estos momentos termina gran acto cívico organizado por las sociedades obreras de esta ciudad en que rindió homenaje a V. E. y Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la paz del Chaco.

Manuel Guevara, presidente de la Sociedad Artesanos de la Unión; Lamberto Aracena, presidente de la Sociedad de Carpinteros "El Progreso". Manuel Meneses, presidente del Centro "Manuel Rodríguez".

de colocarlo en los salones de dicha institución, como un homenaje a este eminente intelectual chileno, cuya obra fue de gran mérito no solamente para Chile, sino que para la América entera.

## EL MENSAJE DEL EMB. EN LONDRES FUE ENVIADO AYER

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores envió al Señor el mensaje por el cual el Ejecutivo solicita la autorización constitucional para nombrar al señor Agustín Edwards Mac Clure, como Embajador de Chile en Gran Bretaña.

Por haber llegado tarde no alcanzó a darse cuenta ayer mismo en el Senado de este mensaje, lo que se hará en la sesión ordinaria de esta tarde.

## Grandioso homenaje a S. E. y al Canciller Cruchaga, rindió el pueblo de San Felipe

Impresionante asamblea pública se verificó el domingo

El Ministro del Interior, señor Siles, recibió el siguiente telegrama del Gobierno de San Felipe, en que le da cuenta del homenaje rendido a S. E. y al Canciller Cruchaga, con motivo de su acerada intervención en las gestiones pacifistas del Chaco:

El local se hizo estrecho para contener la enorme cantidad de público, que con gran entusiasmo se dirigió a esta velada, cuya iniciativa y organización corresponde a las sociedades obreras de esta ciudad. — PIZARRO, gobernador.

### DON ALVARO SANTA MARIA CON S. E.

El senador don Alvaro Santa María pasó ayer a visitar a S. E. el Presidente de la República, con quien sostuvo una cordial conversación. Como informamos oportunamente el Gobierno ofreció al señor Santa María el cargo de Ministro de Chile en Francia.

Literario de "El Mercurio".

Señor Raúl Silva Castro y el redactor de "El Imparcial", señor Julio Santander.

PARA VINO Y LICORES BOTELLERIA ZERBI MONJITAS 880 TEL. 62174

## El Emb. de España festejó a "La Argentinita"



A mediodía de ayer, el Embajador de España, señor Luis Silva Silva y señora Dolores Martínez de Soriano, ofrecieron un almuerzo en honor de la distinguida danzaria española Encarnación López (La Argentinita), cuyos recitales en nuestro primer coliseo han despertado la admiración entusiasta de los círculos musicales y artísticos de Santiago.

Especialmente invitadas, asistieron las siguientes personas: Encarnación López, (La Argentinita), y su hermana señorita Pilar López, el Consejero de la Embajada de España, señor Francisco Javier de la Hermida y señora Lourdes

Butler de Olivé, el Director de "El Diario Ilustrado", señor Luis Silva Silva y señora de Silva, el Director de "LA NACION", señor Arturo Meza Oliva, y señora Elena Valle de Meza Oliva, el Director de "El Mercurio", señor Clemente Díaz León, el Primer Secretario de la Embajada de España, señor Joaquín M. Pérez de Rada y Gorosabel, el Director de "La Hora", señor Aníbal Jara Letelier, el Se-

gundo Secretario de la Embajada de España, señor Miguel María Lojendio Irure,

el Director de "Zig-Zag", señor Arturo Meza Oliva, el Canciller de la Embajada de España, señor Lorenzo Sierra, el Crítico Teatral de "El Diario Ilustrado", Sr. Laurato García, el Jefe del Departamento Cultural, Sr. Tomás Gatica Martínez, el Crítico Teatral de "LA NACION", señor Renato Varela, el Director de "El Mercurio", señor Raúl Silva Castro y el redactor de "El Imparcial", señor Julio Santander.

Convención Mundial Rotaria realizada en el mes de junio en México



Fotografía de los jefes de las Delegaciones Hispano-Americanas, en la que aparece el señor Manuel Gaitán Fagalde, delegado de Chile, y el Embajador de Chile, señor don Manuel Bianchi. Las demás personas son los directores de los Distritos Rotarios de México, Cuba, Colombia, Centro America, Bolivia, Ecuador, Uruguay, etc.

## Onomástico del presidente del Consejo de Defensa Fiscal



Los miembros del Consejo de Defensa Fiscal ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión a su presidente, don Julio Lagos Lagos, con motivo de ser el día de su onomástico.

**\$ 0.15**  
cen' avos  
la palabra

**S. SACK**  
**FIERRO**  
SAN PABLO 1179  
MORANDE 817

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.  
INDEPENDENCIA 936, Relojería  
y Joyería.  
MARIA DE MOLLEP. G. MACKEN-  
SA 1970. Auto-Cars-Pulman.  
BANDERA 808, Clotilde Acuña.  
PORTAL EDWARDS, Delicias.  
2752.  
COMPASIA 1981, Claudia Barrales.  
Teléfono 61264.  
CARLOS CRISTI E., VICTORIA,  
727.  
VICTORIA BARCO, (PORTAL ED-  
WARDS), Delicias 2312.

Índice de avisos económicos clasificados

1.—Albajás, monedas y antigüedades.  
2.—Automóviles compraventa.  
3.—Neumáticos y accesorios.  
4.—Rodados en general.  
5.—Arriendos buscados.  
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.  
6.—Arriendos ofrecidos.  
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.  
7.—Turismo y viajes.  
8.—Artilugios para deportes.  
9.—Artesanías, plantas y flores.  
10.—Armas casa y pesca.  
11.—Artículos de escritorio y librería.  
automóvil vendido, Merced 305.  
12.—Abarrotes y comestibles.  
13.—Aves, animales y talajes.  
14.—Belleza y Peluquería.  
15.—Compraventa variada.  
16.—Notificaciones, hojas.  
17.—Diversos.  
18.—Educación e instrucción.  
19.—Profesionales variados.  
20.—Empleados ofrecidos:  
Prof. Part. Domésticos.  
21.—Arriendos buscados:  
Prof. Part. Domésticos.  
22.—Frutas del país.  
23.—Hoteles y restaurantes.  
Residenciales y Pensiones.  
24.—Modas. Interés para el hogar.  
25.—Mercedorías en general.  
26.—Mudanzas y transportes.  
27.—Muebles y menajes en general.  
28.—Materiales de construcción.  
29.—Máquinas registradoras, es-  
cribir y coser.  
30.—Motores, maquinarias y artí-  
culos eléctricos.  
31.—Negocios e instalaciones, compra-venta.  
32.—Operarios y obreros, ofrecidos.  
33.—Operarios y obreros, bus-  
cados.  
34.—Objetos y animales perdidos.  
35.—Propiedades venden:  
Casas, chalets Quintas, sítios, Fundos, chacras.  
36.—Propiedades compran:  
Casas, chalets Quintas, sítios, Fundos, chacras.  
37.—Propiedades medicinales y drogas.  
38.—Préstamos, acciones, bonos y socios.  
39.—Propuestas públicas y par-  
ticularas.  
40.—Personas buscadas.  
41.—Permitas.  
42.—Radios, pianos, fonógrafos otros.  
43.—Restaurantes y sitios de re-  
creo.  
44.—Remates voluntarios.  
45.—Remates judiciales.  
46.—Sastrieras e indumentarias.  
47.—Talleres y composturas.  
48.—Tintorerías y lavanderías.  
49.—Artículos Sanitarios.  
50.—Utiles científicos.  
51.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIL-  
lantes, oro, platino, boletos, con  
posturas rojas finas: "El Crón-  
ico" y "San Agustín" 859 (cas-  
tado) 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384.  
Oro, brillantes, relojes, compra-  
venta, consignaciones, Sideriad y  
competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, BRILLANTES, COM-  
pra, compra la acreditada Casa  
Real, Sideriad, Sideriad, Consulta  
antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 21 Julio

JOYERIA Y RELOJERIA, TRA-  
bajos finos, garantizados. Taller  
a vista. Aceptamos todo tra-  
bajo en el ramo. "Ocasiones" Ga-  
bor y Weiss. Agustinas 859. 10-7.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS  
Arreglo y transformaciones de jo-  
yes. Huérfanos 1959, oficina 10.  
15 Julio

NOVIOS, PARA ARGOLLAS,  
Fábrica Sostin, Nueva York 66.  
11 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KI-  
LATES, mazanas, grabadas, desde \$ 88  
par. San Diego 780. Relojería  
Sportman. 12 Agosto

ALAMBRE  
CAÑERIA  
METAL DESPLEGADO  
**S. SACK**  
San Pablo 1179  
MORANDE 817

LLEGARON LAS FAMOSAS ACE-  
LERACIONES de San Fernando. Manuel  
Montt 2663. 2 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., el  
mejor "Te Orange" que se importa  
al país. \$ 24 kilo, grande des-  
cuento para consumidores. San  
Diego esquina Pedro Lagos. 4 Ag.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofre-  
cen café tostado, siempre fres-  
co, \$ 9 — kilo. San Diego esqui-  
na Pedro Lagos. 11 Agosto

ANTIL

Santiago, 16 de julio de 1935

## POLICIA PREVENTIVA

Como hemos venido informando constantemente en nuestro diario, cada día se hace más evidente y más imperiosa la necesidad de que los Poderes Públicos se preocupen seriamente de la ampliación y perfeccionamiento de nuestra policía preventiva. La estadística de la delincuencia en la capital comprueba la tesis que existen más de cuatro mil individuos que viven exclusivamente del robo. Y a los sumamos los asesinos profesionales, los ladrones y los delincuentes ocasionales, llegamos a la fatal conclusión de que Santiago está escasamente defendido contra las malas artes de los maleantes, que hacen difícil y sobre todo la vida del vecindario.

La dotación completa de la policía preventiva es de 110 agentes, que deben repartirse diariamente en un área enorme, para pesquisar y neutralizar la obra del delincuente, en medio de una población de 700.000 habitantes. Unicamente 11 individuos de investigaciones pueden dedicarse a vigilar los servicios de movilización, cuando es sabido que las sindicatos para ejercer su oficio. Y, finalmente, para prevenir los golpes de mano que constantemente se maniquinan contra las casas comerciales y las instituciones de crédito, sólo se dispone de unos 14 hombres que defienden 24 horas en el centro comercial de la capital.

Esta pobreza de personal es la causa precisa y necesaria de que la delincuencia siga incrementando, y de que la mayor parte de los audaces golpes de los maleantes quede sin sanción. La impunidad de los delitos es un incentivo pernicioso que hace aumentar cada día el número de los que viven del trabajo ajeno y mientras tanto, el clamor constante del vecindario y del comercio, hace aparecer a nuestra ciudad como paientemente entregada a los crímenes, a las estafas y a los robos, en una incapacidad total para asegurar la vida y la hacienda de sus pobladores.

Hay quienes estiman también que la labor eficiente de nuestra policía preventiva, no sólo no es completa, sino que escasea y a pesar de su buena organización, porque la falta de preparación técnica suficiente para el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas. Y a estos dos factores habría que agregar todavía las escasas remuneraciones que perdían los agentes por el penoso y difícil deber que han de cumplir.

La Scotland Yard, de Londres, y la Sureté, de París, son tres o cuatro veces superiores a nuestra policía preventiva, en relación al número de los habitantes que tienen que velar. Son organismos dotados de todos los elementos necesarios para la pesquisa y para la identificación de los maleantes: su personal se ha especializado después de varios años de aprendizaje en escuelas técnicas, y está generosamente remunerado.

Es indispensable, por lo tanto, que se descansen tener una organización policial que responda a las necesidades de la seguridad pública dentro de nuestra moderna vida ciudadana, aumente la dotación de agentes, se organicen cursos de aprendizaje y perfeccionamiento, y se les pague en forma de ponerlos a cubierto de la indigencia.

La Escuela de Detectives algo demasiado serio para considerarla como cosa secundaria en la vida de un país. Es preciso organizar bases seguras, seleccionando cuidadosamente el personal de alumnos, y entregando los cursos en manos de profesores competentes. Ya no es posible admitir que las condiciones vocacionales de un individuo, más o menos bien apresuradas, sean suficientes para encargarlos de estas difíciles misiones policiales, en las que deben luchar con la pericia, la valentía, la astucia y el desenfado de los ladrones y asesinos de profesión. Hoy día la ciencia descubrió y puso a disposición de los investigadores y pesquisidores, métodos de trabajo, síntesis de impresión, normas de análisis y un material considerable de elementos auxiliares para facilitar sus labores. Y todo esto no es posible adquirir sino por medio de una preparación y estudio tenaz, y en indi-

viduos cuya inteligencia es capacitada para utilizarlos, y en hombres de integridad moral suficiente que aseguren el correcto empleo de la educación especial que se les da.

Hay que pensar también que no es posible exigir la gran cantidad de condicioneamiento que debe reunir un detective, y ponerlo además frente al diario peligro de jugarse la vida en el desempeño de su servicio, a un hombre que gana apenas lo suficiente para sus más premiosas necesidades.

El aumento de dotación, la moderna escuela técnica de aprendizaje y la remuneración decorosa, son, pues, los tres factores decisivos para el correcto funcionamiento de nuestra policía preventiva. Y no son factores cuyo empleo pueda postergarse indefinidamente, pues la vida y la hacienda de los habitantes de la capital están, como decimos a merced de los maleantes, y los hombres de trabajo y el vecindario honrado necesitan una seguridad mínima para el normal desenvolvimiento de sus activi-

## Actualidades

## ACUARIOS O PISCINAS?

ENTRE las peculiaridades de nuestra lengua castellana, está el uso caprichoso de las etimologías, y así tenemos que nos bañamos en los acuarios, donde se supone que hay agua, sino en las piscinas, donde además de agua debería haber peces. Y ya libres de este empaque lingüístico, y sin cargar por ahora contra los reporteros que han dado en la flor de llamar familiares, a la servidumbre de los prelados que se supone no tienen otra familia, que esa, sino a la familia propia de cada mortal, llevé o no sotanas, recordamos estas cosas solamente para celebrar como se merece, la afición que esta tomando nuestra juventud, de uno a otro sexo, al limpio y sano y útil deporte de la natación.

Es, realmente, un espectáculo digno de verse el de estos grupos de jóvenes y niñas que se echan al agua con gracia y destreza, y que se adelantan por entre la masa elástica y transparente con la rapidez de unos tritones que juegan con las olas. (Gente de agallas), es lo menos que se le ocurriría uno como elogio apropiado para nuestros compatriotas de todas las razas, que están aprendiendo a vivir en el otro elemento.

Pronto vendrá la afición al planear, a los vuelos en aparto s.n. motor, que son ya la fiebre de Europa, especialmente de Alemania; y entonces tendremos una juventud deportiva que ha alcanzado el ideal de los antiguos aficionados, que soñaban con un bipo implante capaz de enseñarse de los tres elementos, el aire, la tierra y el agua. En cuanto al fuego, tenemos en Chile, y desde antiguo, la tradición de una raza que vive como la salamandra, muy a su gusto en los incendios, y que paga una buena cuota en vez de recibir sueldo por chamaruscarse en el favorito y más frecuente de nuestros deportes—el de los incendios.

## DRAMAS DEL AIRE

EN apariencia se multiplican los accidentes de aviación en todo el mundo; pero, en realidad, lo que ocurre es que crecen en mayor proporción las líneas aéreas, la capacidad de los aeroplano y su velocidad. En tanto que hace diez años los aviones eran aparatos de exhibición, que reunían una población con la boca abierta allí donde aparecían, hoy no hay rincón del mundo donde no existe una línea regular de aeroplano de pasajeros y carga. Llegan al Tibet y a Bolivia, cruzan el África y la China, se halla tan profundamente vinculada a nuestras sociedades.

"LA NACION" como intérprete del sentimiento público, presenta este homenaje a don Gonzalo Búlnes y señora de Búlnes, en el fausto aniversario de los que han sido llamadas "Bodas de Diamante", por cuantos se acostumbran al vuelo diurno de un país a otro, debe parecerles paso de tortuga la marcha de un tren expreso, y su impaciencia no se sacará siquiera con la carrera dispuesta de los investigadores y pesquisidores, métodos de trabajo, síntesis de impresión, normas de análisis y un material considerable de elementos auxiliares para facilitar sus labores. Y todo esto no es posible adquirir sino por medio de una preparación y estudio tenaz, y en indi-

viduos cuya inteligencia es capacitada para utilizarlos, y en hombres de integridad moral suficiente que aseguren el correcto empleo de la educación especial que se les da.

## AUSTRIA EN EUROPA

Por KURT SCHUSCHNIGG.

En los momentos en que el Canciller austriaco convalece del accidente automovilístico que sufrió el sábado último, y sobre el cual nos ha informado ampliamente el cable, adquiero gran actualidad este artículo, que se debe a su pluma, y que fué escrito el mes de mayo último.

VIENNA, mayo de 1935

Si uno considera la situación actual de Austria tomada dentro de Europa, es menester convencerse antes que todo del hecho siguiente: los austriacos están firmemente convencidos del interés que su país debe demostrar por la suerte de Europa; pero también tienen la convicción de que es algo que le interesa en idéntico grado al viejo continente. Los acuerdos y convenciones que actualmente están en vías de discusión entre los diversos estados, no hacen, al fin y al cabo, otra cosa sino sanear principios de derecho internacional que todo el mundo reconoce como perfectamente naturales. Lo que lugar, que el interés que tiene Europa a su respecto, se manifieste únicamente de manera platonica, sino que también adquiera una forma práctica mediante la creación de relaciones económicas satisfactorias; en segundo lugar, pide que esos mismos principios naturales de derecho internacional que ella respeta sin reservar alguna para con todos los otros países, no dejen de ser igualmente respetados cuando se trata de ella. Tal es, resumido, en una fórmula muy simple, el sentido profundo de las convenciones efectuadas en estos últimos tiempos o que todavía se hallan en el periodo de las discusiones previas.

Aquellas personas que no hayan estudiado directamente el alma austriaca difícilmente llegarán a comprender que en las cuestiones más decisivas, nuestra pequeña república — económicamente debilitada y políticamente apretada dentro de sus fronteras estrechas—, es decir, esta Austria de hoy, persigue la misma gran idea que el viejo Imperio austriaco, su predecesor, que todavía se mantiene presente en nuestra memoria. Y si uno se remonta hasta todavía más lejos en la historia, encuentra la misma gran idea del antiguo Reich germano, cuyo porta-estandarte fué otra vez la propia Austria. Tiempos hubo en que la civilización occidental y la idea austriaca eran nomenclaturas sinónimas. Austria y su capital aparecen entonces como el corazón y la cabeza del Santo Imperio; y fué, por cierto, ese mismo Santo Imperio el que, por los medios de la fuerza, la convenció de defenderla a toda costa si se está directamente interesado (y así, en el caso contrario) en mantener la paz en el continente europeo. Esa se ve

UNA PAREJA PATRICIA

El 60.º aniversario del matrimonio de don Gonzalo Búlnes con doña Carmela Correa, es en si mismo un acontecimiento, por lo que revela la felicidad coincidencia de dos vidas que han gozado de la madurez de los años en un país donde se van haciendo cada día menos frecuentes la longevidad y la salud. Pero tiene además el acontecimiento social que celebramos, la significación que las presian los talentos y virtudes de una pareja que es orgullo de la sociedad chilena, ligado como está a nuestras tradiciones y a nuestra historia, por varias generaciones de varones y damas notables que llevaron esos apellidos.

Pronto vendrá la afición al planear, a los vuelos en aparto s.n. motor, que son ya la fiebre de Europa, especialmente de Alemania; y entonces tendremos una juventud deportiva que ha alcanzado el ideal de los antiguos aficionados, que soñaban con un bipo implante capaz de enseñarse de los tres elementos, el aire, la tierra y el agua. En cuanto al fuego, tenemos en Chile, y desde antiguo, la tradición de una raza que vive como la salamandra, muy a su gusto en los incendios, y que paga una buena cuota en vez de recibir sueldo por chamaruscarse en el favorito y más frecuente de nuestros deportes—el de los incendios.

Con este concurso los organizadores de las fiestas de noviembre próximo desean interesar todos los artistas chilenos, en el mismo regocijo con que la ciudad cuna de tantos héroes y héroes pueblos de nombradía, quiere celebrar la fecha de su fundación. La convocatoria que comentamos espera realizar, además de lo apuntado, una exposición de fotografías.

Artes populares y folklórico regional. La región en que la ciudad de Chillán está situada, es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La región en que la ciudad de Chillán está situada, es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acuden a esa ciudad el día de la celebración de su fecha de nacimiento.

Artes populares y folklórico regional. La ciudad de Chillán es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festivales habrá de llamar justamente la atención de los visitantes



VASO  
higiénico

de uso personal  
Fábrica MEDICOS y  
FARMACISTAS. Pre-  
cios económicos.  
Fábrica Envases  
de "Papel Celulóide" da-  
do a Av. Beauchef 353  
Teléfono 74692.

38 — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

OLEAS MARIA CONTRA RESFRIOS, gripe o dolores, son raras y seguras. 0.40 caja 2 botellas.

GOÑOREAS RECIENTES, ANTI-  
gases, resfriados; estreñimientos, urin-  
arios, dolores vejiga; curarse con  
"OLEAS MARIA". Envase: Sa-  
lón, cubeta, hexametilopatina, na-  
liso, Ligro; Dáuse, Drogistería Fran-  
cés, boticas.

4 agosto

TE LUNOX CONSERVA LA SA-  
IND, evita ataques al ligado y  
riñón. Sobres 0.20, 0.50 cada 5.  
Boticas.

23 Julio

LE PICA MUCHO? DESCANSO  
desde hoy usando "Lingüeto  
"Max", eficaz contra sarna, escara-  
mento, comidas, enfermedades piel,  
etc. de centavos. Envío hoti-  
el "Lingüeto Max". Basé, Nat-  
to sulfuro.

9 agosto

GOÑOREAS, ESTRECHECES!!!  
eructos, cistitis, fuera contagios,  
Globulos "Kadde", buenas boti-  
cas. Base: Sandalo hexametil-  
triamina.

9 agosto

ATENCIÓN! SUFRE UN TOSÉ,  
estornos, desgarros, tuberculosis,  
tisis, afectados sin bronquitis, pulmones,  
vejiga? Lleve Alquitrán

Gallardo Rojas.

CONVALESCENTES, DEBILES,  
acalardados, anémicos, tubercu-  
losos, escrofulosos, rauquitos, sal-  
vándose usando Emulsión Pancrea-  
tica Ferruginea. Gallardo Rojas.

MADRES, AMAS DE LECHE, PA-  
RA tener buena leche, criar niños  
sanos, tomad Lactogén. Gallardo  
Rojas.

HACENDADOS, DUEÑOS DE AN-  
IMALES, curad bienes, heridas,  
arrestos, lastimaduras, peladuras,  
enfermedades parasitarias externas,  
usando Hipóquina Gallardo Rojas.

ESPECIALIDADES AUTORIZA-  
DAS: popularmente desde 49 centavos  
en Farmacias (boticas). De-  
posito: Farmacia Gallardo Rojas.  
San Luis 1578 (Independencia).  
16 Julio

USE CHICLETES LAXANTES SU-  
PERA-sabor delicioso, efecto sin mo-  
lestias. En toda botica. Penífora-  
telaña.

39 — PRESTAMOS, AC-  
CIONES, BONOS Y  
SOCIOS.

FACILITO RAPIDAMENTE DE  
\$ 2.000 a \$ 5.000, con facilidades  
a potencias. Compañía 1264, ofic. 8.  
28 Jul.

40 — PROPUESTAS PU-  
BLICAS Y PARTI-  
CULARES.

AVISO. — "OFICINA DEL INGE-  
NERO" de la Provincia de Santia-  
go. — Pidense propuestas pú-  
blicas para mejoramiento y con-  
strucción alcantarilla en camino  
de Santiago a Iquique que se  
abrirá el 10 de julio en cuatro  
Antecedentes: consultar en Se-  
cretaría, Gálvez 63. — El Inge-  
niero de la Provincia".

43 — RADIOS, PIANOS,  
FONOGRAFOS Y  
OTROS.

COMPRO PIANO DE ESTUDIO.  
Dolcetas 2347.  
\$ 500 OCASIÓN VENDO RADIO 6  
tubos. Gorbea 2841. 15 Julio

RICIO PIANO ALEMÁN VENDESE,  
ocasión. Gorbea 2347. 15 Julio

PARA PIANOS CASA OT-  
to Becker. Ahumada 113,  
fundada hace 70 años.  
26 Julio.

QUINTO JUZGADO DE PESO-  
ACIONES. — Propuesta efectiva, he-  
rencia don Mariano Muñoz a  
dona Marta Renant y de Lartigant.  
— Castro, secretario.

18 Jul.

## MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 29 DE JUNIO HASTA EL 13 DE JULIO, INCLUSIVO.

Clase 4. — Mates, ferretería,  
cerámica. "GENALEX".

Clase 5. — Substancias minerales elaboradas, metales, resu-  
fre, yodo, tafco, etc. "AZUFRE  
OLLAQUE — BUENAVENTURA".

"SOCIEDAD AZUFRERA DE CHI-  
LE".

Clase 19. — Grasas, esencias y  
aceites industriales, saponcina in-  
dustrial, pincina.

Clase 20. — Adhesivos, pintura,  
colorantes industriales; sábanas pa-  
ra pisos, betunes para calzado, co-  
jinetes, etc. "SÓRAL". "ROSAS  
DE BULGARIA", "SONET". "ETI-  
QUETA CHERAMY". "DOUCETTE".

"ESPECIALES BOLIVIANO BEN-  
GEDE". "GUSI". "KARADIUM".

Clase 26. — Instrumentos de  
tocador, horquillas, útiles de afe-  
itar, "DOS LUNOS".

Clase 37. — Artículos de to-  
cadizas, joyería, artículos de de-  
pilación, etc. "FARO". "GUILLER-  
MO". "JACINTO".

Clase 38. — Grasas comedibles.

Clase 39. — Maquinillas de coser  
y separar para hilar, tejer, bordar,  
etc.; harras, maniquíes. "GENA-  
LEX".

Clase 30. — Máquinas y apara-  
tos de aseo, calentadores de baño,  
aparatos caza-moscas. "GENA-  
LEX".

Clase 32. — Aparatos de cale-  
facción, alumbrado y ventilación;  
ventiladores. "GENALEX".

Clase 34. — Refrigeradores, fil-  
tres, aparatos para fabricar hielo,  
etc. "GENALEX".

Clase 36. — Maquinillas y vehícu-  
los, aparatos de iluminación eléc-  
trica. "GENALEX".

Clase 45. — Telas. "MUSICA".

Clase 47. — Ropa de vestir y  
prendas accesorias. "MAYA".

"VELISSET". "GANDY". "GOLF".

"BOB MARIS". "SOUPE".

46 — JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN JUICIO

contra perceptor de Hacienda

Felipe concha esquinilla Fras, an-  
te el Tribunal de Justicia de San-  
tiago por transacciones el 8 de

junio ha ordenado notificar a re-  
cibir en extrado en "La Nación".

"El Imparcial" y un aviso "An-  
uncio Oficial" las siguientes peticio-  
nes:

"NOTIFICACIONES DE JUICIO".

"ENTREGA TER-  
NOS Y ABIGIOS".

con facilidades, a 6  
meses plazo.

EL PABLO 2675

46 — JUDICIALES.

NOTIFICACION Y REQUERI-  
MIENTO, en Juicio ejecutivo, de-  
cidido Lo Juzgado Civil Mayor

Cuanta, e se apartamento por

Banco Nacional en liquidación

contra don Nicolás Núñez y

hermano, casado domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle 10, de

Era. Benusen Israel, griego,

soltero, del mismo domicilio, y

don Juan Canessa Cañiz, ita-  
liano, casado, domiciliado en

el N.º 531 calle 367, de

Era. Tomé Fabar, francés,

viviendo, domiciliado en el piso

calle Cochabambina 610; don Ro-  
berto Behar, domiciliado en

el N.º 1, calle

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.  
El miércoles 24, el Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora Rosa Bordenave de Jarría, ofrecerán en el Club de la Unión una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal.

CLUB DE LA UNION. — Conferencia.

El próximo viernes 19 del corriente, a las 19 horas, el Capitán de Fragata y Jefe del Departamento de Hidrografía y Navegación de la Armada, don Enrique Córdova, dará en el gran hall del Club de la Unión una conferencia ilustrativa con proyecciones luminosas sobre el Istmo de Ospul. Los señores socios quedan especialmente invitados.

A LA MEMORIA DE DON ALEJANDRO LARRAIN PLAZA.

El miércoles 17 del presente, a las 9.30 A. M., se oficiará en la Parroquia de La Granja, una misa exequial por el eterno descanso del alma de don Alejandro Larrain Plaza.

La Comunidad Franciscana tiene el honor de invitar a este acto a los demás y relaciones de la familia, a los miembros de la Ilustre Municipalidad y vecinos de la Comuna de Cisterna.

CASA OTTO BECKER

PIANOS

113 AHUMADA 113  
FACILIDADES DE PAGO

COSTURA DEL HOGAR

Por RUTH SPEARS.



CINTAS AZULES, BLANCAS Y OJALES PARA SU TRAJE DE SEDA

Este es lo que se llama una buena dictada, gracias al JABON DERMAL para la piel.

NOVIOS!

Argollas de oro, garantías, ma-  
tras, selladas y grabados, des-  
de 10 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, cas. esq. Ahumada

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—



Especial y noche.—Estreno de la maravillosa película inglesa "Hoy es mi cumpleaños".

CANTO DEL ATARDECER,  
por Evelyn Laye y Fritz Kortner. Romanza de las óperas Bohème y Traviata. Melodias napolitanas, italiana y españolas (para mayores, no recomendable para señoritas).

CARRERA  
Especial y noche. — Funciones especiales a \$ 3.40 platos. La comedia musical

¡TU... A QUIEN ADORO!

por Jean Murat (para mayores; no recomendable para señoritas). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

COMEDIA  
Especial y noche.—Estreno de la estupenda película musical inglesa:

CANTO DEL ATARDECER,  
con romanza de las óperas Bohème y Traviata, con Evelyn Laye y Fritz Kortner (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA  
Especial y noche.—Estreno de la estupenda película musical por la Venus de Ebano.

ZU-ZU,  
con hermosas canciones y suggestivos bailes (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO  
Compañía Nacional de Sainetes y revistas. Vermouth 6.30 y noche 9.30. Estreno del sainete de gran comedia

CUESTA ABAJO,  
original de Luis Valenzuela Aris y Enrique Barrenechea.

ESMERALDA  
Especial y noche.—A pedido, nuevas exhibiciones de la película

GENOVEVA DE BRABANTE,  
versión de la famosa novela (para mayores).

ITALIA  
Especial y noche.—Estreno de la lujosa comedia musical

UNA CANCION PARA TI,  
por el famoso tenor Jean Klapura (para mayores).

O'HIGGINS  
Especial y noche.—Triunfales exhibiciones de la maravillosa superproducción

VAMPIRESAS 1935,  
con un desfile estupendo de hermosas mujeres (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES  
Especial y noche.—Estreno de la comedia musical con hermosas canciones y suggestivos bailes, por Justina Baker:

ZU-ZU  
(para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL  
Especial y noche.—A pedido, nuevas exhibiciones de la triunfal película

EL CONDE DE MONTECRISTO,  
según la novela de A. Dumas (para mayores y menores).

SETIEMBRE  
Especial y noche.—La super producción lírica

UNA CANCION PARA TI,  
por el famoso cantante Jean Klapura (para mayores).

BRASIL  
Especial y noche.—Estreno de la comedia musical

ENSUEÑOS D' PRINCESA,  
con hermosas canciones (para mayores).

RIALTO  
Especial y noche.—Estreno de la super producción lírica por Jean Klapura:

UNA CANCION PARA TI  
(para mayores).

# HOY SE ESTRENA "HOY SE ESTRENA" EL ESTRENO QUE SUPERA A TODOS: "AVVENTURA de una NOCHE" (AFTER OFFICE HOURS)

EL HEROE DEL ROMANCE Clark GABLE y LA MUJER MAS ELEGANTE de los E.U.U. Constance BENNETT UNA OBRA DRAMATICA, SENSACIONAL, ELEGANTE, GRACIOSA Y DISTINGUIDA SOLO PARA MAYORES, NO RECOMENDADO PARA SEÑORITAS

## HOY IMPERIO



Ann SOTHERN EN LA REGALIANTE Y LUJOSA COMEDIA

## Se Acabo la FIESTA

ORDEN DEL PROGRAMA:  
1.0 Nueva Ópera, ciudad de leyenda, descriptiva, narrada en castellano.  
2.0 El Gato Malherbe, dibujos animados.  
3.0 "Sinopsis de Los Caballeros Nacen", por Francisco Tore.  
4.0 "Antigüedades". Sinfonía Tonta.  
5.0 Columbia Pictures presenta la extraordinaria comedia de luto y regocijo "Se acabo la fiesta" (para mayores de 15 años).  
6.0 ROTATIVA, A LAS 3 P. M. "IMITACION DE LA VIDA". (para mayores de 15 años)

PARA MAYORES DE 15 AÑOS

HOY COLISEO NOCHE UN ESTRENO DE RISA

GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS Todo Santiago reirá esta noche en el Coliseo con

## CUESTA ABAJO!

Además, como fin de fiesta, la revista de gran éxito "Abrazos y besos y frutas también"

HOY — Vermouth doble — HOY 1.0 — EL DESTINO DEL MARINERO

2.0 — ABRAZOS Y BESOS Y FRUTAS TAMBÉN.

Asegure temprano sus localidades numeradas

TELEFONO 84545

HOY ESPECIAL (mayores; no recomendable señoritas) NOCHE.

Estreno de la deliciosa ópera vienesa Metro Goldwyn Mayer:

“LA NOCHE AZUL” por Ramón Novarro y Evelyn Laye

AV. MATTIA — PRINCESA

HOY ESPECIAL (mayores; no recomendable señoritas) NOCHE.

AV. MATTIA, además, especial y noche. Estreno de la

CIA. OLGA DONOSO

Y SU PETIT REVUE

NUEVOS NUMEROS: TANGOS, BAILES, CANCIONES, MONOLOGOS, CUECAS, ETC.

ATENAS — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: Mi marido se casa.

COUSINO — Especial y noche: Viviendo en tercero piso y El caballo infernal, 4 a

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 88561. — Especial y noche: Padre e hijo.

CHILE — Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléf. 60728. — Especial y noche: El pequeño fugitivo.

CENTRAL — Huérfanos 920. — Teléfono 66946. — Especial y noche: Ana de las faldas, ver.

INDEPENDENCIA — Independencia 375. — Teléf. 62702. — Especial y noche: Genoveva de Brabante y La isla de las mujeres, por la Cia. Luisita de Córdoba.

IRIS — Castro 130. — Especial y noche: Mi marido se casa.

PROVIDENCIA — Diocesano 14. — Teléfono 4117. — Especial y noche: La noche es azul.

DIEZ DE JULIO — Díez de Julio 319. — Teléfono 80838. — Especial y noche: Padre e hijo.

ESMERALDA — Especial y noche: Genoveva de Brabante.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativas: Imitación de la vida; Especial y noche: ¡Se acabo la fiesta!

ITALIA — Especial y noche: Una canción para ti.

INDEPENDENCIA — Independencia 375. — Teléf. 62702. — Especial y noche: Genoveva de Brabante y La isla de las mujeres, por la Cia. Luisita de Córdoba.

MIRAFLORES — Miraflores 278. — Teléfono 66989. — Especial y noche: La legión blanca.

NOVEDADES — Especial y noche: Zu Zu.

NACIONAL — Especial y noche: El Conde de Montecristo.

SUNSOA — Irazával 2706. — Teléfono 63110. — Especial y noche: La legión blanca.

REAL — Compañía 1640. — Teléfono 65555. — Especial y noche: La princesa de las Czars.

SPLENDID — Huérfanos 229. — Teléfono 85155. — Rotativa.

RIALTO — Especial y noche: Una canción para ti.

REPUBLICA — Avenida República 229. — Teléfono 83513. — Especial y noche: Una canción para ti.

VICTORIA — Huérfanos 229. — Teléfono 85155. — Rotativa.

IRIS CASTRO — Hoy, 8.15.10 PLATA.

Linda y elegante. Super 8mm mount (solo para mayores de 15 años).

MI MARIDO SE CASA, por Elisa Landi y Gary Cooper.

Mañana: ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE.

CLUB SENORAS — MONJITAS 103.

Equipo R. C. A., sonido estéreo.

Calafateando, verás las bocanadas de la noche y el amanecer con hermosas cantantes.

Interpreta de "Futura Venta" en su gran creación.

Desfile de Primavera (solo para mayores).

Plata 3.40. Balón 2.10.

## Espectáculos del Teatro Municipal

HOY A LAS 7 P. M.

ENCARNACION LOPEZ

ARGENTINITA

NUEVO PROGRAMA

JUEVES a las 7 P. M. Tercer Concierto del pianista BENNO



Mañana a las 7 P. M.

Tercer Concierto del violinista

JACQUES

THIBAUD



MOISEIWITSCH

ALMAGRO

El Cine Palacio del Sector San Diego

Tarde 6.30 y noche 9.40 (no recomendable para señoritas):

VAMPIRESAS 1935

por Dick Powell, Gloria Stuart, Alice Brady, Adolfo Menjou, Hugh Herbert y Glenda Farrell.

Mañana: Una canción para tí

por JEAN KIAPURA

UN SAINETE TITULADO "CUESTA ABAJO", SE ESTRENA HOY EN EL COLISEO

lucimiento Gloria Estrella, Elisa Vackay, Arturo González, Pepo Rojas y Alberto Mory.

En el vermouth de hoy, nuevamente en "El Destino del Marinero" "Abrazos y besos y frutas también".

El argumento de "Cuesta Abajo" jira alrededor de las diferencias de caracteres entre dos señores que han instalado un almacén en el mismo edificio. Una son de distinta nacionalidad: uno es italiano y el otro árabe. Jasan en continua reja que provoca hilaridad.

Como fin de fiesta a estreno de noche se presentó la revista de Celia y Martínez Bermejo titulada "Abrazos y besos y frutas también", en la que tienen

decorados, vestuarios y todos los elementos escénicos de la época californiana, avaleando las presentaciones de "Joaquín Murieta" que desde ya infunden entusiasmo en el público.

Decorados, vestuarios y todos los elementos escénicos de la época californiana, avaleando las presentaciones de "Joaquín Murieta" que desde ya infunden entusiasmo en el público.

Para hoy anuncia el estreno de la revista "La isla de las mujeres". En dicha obra se incluyen todos los elementos del conjunto, destacándose el cantante chileno Orlando de la Vega y el popular y gracioso Verdejo. La pantala exhibe Genoveva de Brabante.

Para hoy anuncia el estreno de la revista "La isla de las mujeres". En dicha obra se incluyen todos los elementos del conjunto, destacándose el cantante chileno Orlando de la Vega y el popular y gracioso Verdejo. La pantala exhibe Genoveva de Brabante.

FESTIVAL-CUMPLEAÑOS DE EUGENIO RETES

El jueves 16 próximo, con motivo de celebrarse el cumpleaños de Eugenio Retes, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda realizará un festival en honor de su amigo, reponiéndole la revista de más éxito del festejado, "El Perfume de la vida".

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.

En el festival de Eugenio Retes habrá obsequios al público, bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabesque al teatro, círculo sonoro y variedades, con los más famosos artistas de la época.</



# DISCURSO POR RADIO ESPECIAL PARA CHILE PRONUNCIO ANOCHE DESDE GINEBRA, EL SR. FERNANDO GARCIA OLDINI

Habió desde la estación radiotransmisora de la Liga de las Naciones, siendo esta la primera audición especial de la Sociedad de las Naciones para la República chilena

## LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE CHILE EN SUIZA

GINEBRA, 15. — (U. P.) — El Ministro de Chile en Suiza y delegado ante la Oficina Internacional del Trabajo, señor Fernando García Oldini, transmitió esta noche a Chile, por intermedio de la estación de radio de la Sociedad de las Naciones, un discurso, sobre los tópicos de la Conferencia



Señor Fernando García Oldini

Internacional del Trabajo que se celebrará en Santiago. La hora de la transmisión es las 24 horas medianoche de Greenwich. El largo de onda será de 38.47 metros y 31.27 metros.

Esta transmisión es la primera audición oficial de la Sociedad de las Naciones para Chile.

M. Henri Benét, francés, director del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, manifestó que la convención de la Sociedad de las Naciones para utilizar la radio en favor de la causa de la paz, así al acuerdo llegado entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

GINEBRA, 15. — (U. P.) — El señor Fernando García Oldini, pronunció el discurso mencionado, en el que referindose a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo a realizarse en Santiago de Chile, dijo:

“Esta es la primera vez que el organismo internacional del bra-

hajo se transfiere fuera de Europa.

Una numerosa delegación del Conseyo y de la Administración de esta entidad atravesará el océano llevando al país lejano el saludable y viviente de las prestigiosas instituciones internacionales nacidas del dolar de la libertad y de la esperanza de los hombres.

“Este es el primer desplazamiento que la Oficina Internacional del Trabajo hace a nuestro continente y significa un gran gesto de confianza, seguridad y grandeza del futuro de la América. El hecho a que va dirigirse la meta del viaje a nuestra capital es el reconocimiento de la seriedad de nuestro pasado, de los esfuerzos realizados que fueron en el momento colectivo y consciente, es el libre saludo al hermoso pacífico de quienes libraron las grandes y duras batallas, y supieron dar a la idea una forma legal de vida en la realidad de nuestras existencias cotidianas”.

“La conferencia de Santiago constituirá una experiencia nueva, no exenta de riesgos y plena de promesas. Con ella, la organización internacional del trabajo, se lanza a la zona incierta de lo desconocido. Junto con la posibilidad de correr peligros, hay la posibilidad de descubrir nuevos mundos”.

“Esta empresa seguramente audiará la responsabilidad de los riesgos, los cuales serán plenamente compartidos por todos los países del Continente americano. Es obra nuestra, y la necesidad de darle un empuje de marcha juvenil invadida por el espíritu de la juventud”.

“No queremos incorporar a nuestra vida como el momento anterior, sino como el punto de partida de una nueva y alta etapa de superación. El vasto y poco explorado dominio de la justicia social, en la Conferencia Panamericana del Trabajo adquiere un nuevo relieve simbólico lleno del misterio de los sencillos remedios que practica el hombre que partió en su cauce lo desconocido”.

Los delegados que concursaron a la conferencia fueron: del País, el Dr. Zulueta, presidente del señor García Oldini, y el Dr. Elio, secretario del presidente del doctor García Oldini, y compuesto por el doctor Bautista Sayavedra, Eduardo Díaz de Medina, Víctor Aramayo, Carlos Calvo, Castro Rojas, José María Zalles.

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) — Los miembros de la Conferencia de Par del Chaco, suspendieron su reunión por la tarde, y anuncian probablemente que se reunirán durante la noche.

Hasta ahora, nadie ha comunicado de las deliberaciones habidas en la conferencia de esta tarde.

ASUNCIÓN, 15. — (U. P.) — Asimismo se realizó un nuevo acto de confraternidad entre los paraguayos y bolivianos en el frente de Villamontes. El comandante de la 3a división paraguaya, teniente coronel Abdón Palacio, ofreció una cena a oficiales bolivianos. A pedido de los comandantes, promovieron expresivos discursos los tenientes coronales Raúl y Moscoso, quienes fueron entusiasta y largamente aplaudidos.

EN EL JAPÓN SE AyUDAR A LA CHINA. — Lloyd George propone emplear sus propios fondos de reconstrucción interna como la plataforma de su próxima campaña electoral, y "consenso de acción", que se creó recientemente con las iglesias luteranas y presbiterianas y los candidatos, según la actitud de estos hacia su "Prosperity Deal" (política de propiedad).

Los dos proyectos sugeridos por Lloyd George, son: 1.º Creación de hogares y barrios; 2.º Rehabilitación, replanteamiento de bosques y colonización nacional; 3.º Creación de espacios libres y campos de juego; 4.º Caminos, puentes y aeródromos; 5.º Mejoramiento de los sistemas de energía eléctrica y alumbrado; 6.º Estimulación de la actividad ferroviaria; 7.º Mejoramiento del tráfico rodante; 8.º Canales; 9.º Airea Flotable; 10.º Ampliación de los servicios telefónicos; 11.º Obras portuarias; y 12.º Ayuda financiera para el desarrollo de los mercados de ultramar.

Lloyd George calcula que realizarán estos planes, el Gobierno podrá devolver a la economía la actividad que se ha perdido.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ASÍ SE DISCUTIRÁ LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABDISIÓN.

LOMÉ, 15. — (U. P.) — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

ESTADOS UNIDOS Y RUSIA. — El Gabinete asistió una hora y media. Se ocupó principalmente del tráfico de armamentos, que se ha visto incrementado.

EST

# Nuevos contingentes llamó Italia a las armas

LLEGAN YA A CERCA DE 125,000 LOS SOLDADOS QUE ESTAN YA EN EL AFRICA ORIENTAL O VAN EN VIAJE. — LAS FABRICAS TRABAJAN FEBRILMENTE MANUFACTURANDO ARMAS, Y LOS ASTILLEROS HAN RECIBIDO ORDEN DE CONSTRUIR NUEVOS BUQUES DE GUERRA. — ENTRETANTO, SIGUEN EN EUROPA LAS GESTIONES DE AENOL

ROMA.

15. — (U. P.) — Dos

divisiones que hacen un

de 30 mil hombres, han

se movilizado para ser tras-

ladas al África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la inmediata construcción

de submarinos, los cuales

se han botado simultáneamente

en noviembre de este año.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Aviación

de los Estados

de la Guerra,

que ha designado

a los pilotos

"explosivos"

chefs

de las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de la Guerra,

su parte, ha llamado a las

a las clases de 1909, 1910 y

1911.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

Ministerio de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que se han botado simultáneamente en el África Oriental.

ROMA.

15. — (U. P.) — El

## IMPONENTE PRESENTACION DE LA FLOTA BRITANICA PRESENCIA EL REY JORGE

En la rada de Spithead, hay centenares de buques de guerra de todos los tipos

### CADA NAVE SALUDARA CON 21 CAÑONAZOS AL YATE REAL

PORTSMOUTH, 15. — (U. P.) — El Rey Jorge, acompañado del Príncipe de Gales, del Duque de York y el Duque de Kent, llegó a esta localidad hoy día a las 17.45 horas, para la revista naval de maestranza.

Los personajes reales vestían uniformes navales. Fueron muy aplaudidos.

El interés del público es enorme. Veinte miles de personas han reservado asientos. Los delegados, 50 vapores, representantes de un cuarto de millón de toneladas, estarán anclados en la rada de Spithead para servir de "tribuna".

Según los actuales acuerdos, el Berengaria (320.01 toneladas), la Cunard White Star Line, será el vapor más grande que habrá en la revista. Otros grandes de entusiastas espectadores arribarán.

Hornbeam (Cunard White Star) 34.351 toneladas.

Asturias (Royal Mail), 23.077. Almirante (Royal Mail), 22.181. Atalanta (Royal Mail), 15.135. Viceroy of India (Peninsular y Oriental), 19.227.

Aurora Star (Blue Star) 15.178.

La Europa (Rotterdam, Lloyd) 10.825.

La Southern Railway Company envió a 17 de sus vapores que cruzan el canal, mientras la Southampton y la Isle of Wight Street Packet Company, que tiene un vapor presente a once de sus buques.

Grandes firmas comerciales están arreglando salidas especiales para sus empleados. Se espera que más de 100.000 personas asistirán a la revista.

LONDRES, 15. (U. P.) — Las celebraciones del Jubileo del Rey culminaron ayer con la llegada del Rey Jorge para revisar a la Armada.

Cerca de 160 buques de guerra serán revisados por el monarca, que inspeccionará las ejercitaciones acordadas.

En marzo en la noche, los

### EL ECLIPSE CASI TOTAL DE LUNA SE VIO ANOCHE EN EUROPA

PARIS, 15. — (U. P.) — Un eclipse prácticamente total de luna — el cual en las tablas astronómicas lleva el número 1884, a contar desde 1600 años hasta el año Cristo — ha sido registrado en toda Europa.

En París, el eclipse ha sido desde las primeras horas de la mañana cuando la luna fué obscurcida en sus tres cuartas partes.

Por la larga duración de este eclipse, los astrónomos le atribuyen gran importancia, ya que este eclipse es el habido en cuarto eclipse entre el sol y la luna, a un se espera que haya más, lo cual irá a la historia como un máximo de 7 eclipses habidos en 12 meses sucesivamente, y que no ocurriría hasta el año 2485.

Entre todos estos eclipses se ven los grandes vapores de vapor que se dirigen a su bordo a los espectadores. También se ve una serie de Yates, entre los cuales está el yate del Rey "Balmoral", que copia de mediano de su nombre.

En la playa, en una extensión de treinta millas cuadradas, se ven las siluetas fantásticas y las blancas formas de la Flota del Mediterráneo. Cada barco está empavesado de polos y banderas multicolores y brillantes.

Entre todos estos vapores se ven los grandes vapores de vapor que se dirigen a su bordo a los espectadores. También se ve una serie de Yates, entre los cuales está el yate del Rey "Balmoral", que copia de mediano de su nombre.

Hay 84 vapores especiales con 20.000 personas más que el total de los vapores que se dirigen a su bordo a la Flota. La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

Los miembros del Gobierno y otros invitados prominentes se presentarán a bordo del Yate "Balmoral". Estos miembros y invitados se dirigen a su bordo a los espectadores.

Los miembros y invitados se dirigen a su bordo a los espectadores.

Finalmente, cinco acorazados y otros buques de guerra, incluyendo cuatro vapores, manejados también por vapor.

El vapor real regresará a Portsmouth, donde se dirige a su bordo a los buques de guerra militares despedida de la revista. Los vapores de la revista, todos los vapores de la Flota, se dirigen a su bordo a los buques de guerra militares.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de los Estados Bélicos se dirige a 150 el día de mañana.

La Flota de la Marina, que es la más grande, se dirige a 150 el día de mañana.

# CARNET de RADIO DIFUSION PROGRAMA

## Radio Difusora "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE  
AL SERVICIO DE "LA NACION"  
DIRECCION Y ESTUDIO: C. 1336.  
P. Fernandez Concha 960. Director Artístico, ENRIQUE SAZIE, Director Técnico, Director Artístico, PAUL FLORI.

HOY MARTES 16 DE JULIO DE 1935:  
A las 11.30.—Marcha característica "LA NACION".  
De 12.04 a 12.15.—Bailables y canciones.  
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.  
A las 13.00.—Hora Cultural.  
De 18.01.—Marcha característica "LA NACION".  
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad.  
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el director "LA NACION" para la transmisión de los artistas clasificados.  
De 19.20 a 20.00.—Música bailable.  
De 20.00 a 21.30.—Hora Cultural.  
De 21.30 a 22.00.—Audición de música árabe, auspiciada por la Federación Minerva, de Natalio Marín, en Banderas VTR.

Próxima audición ofrecida por la Oficina de Correos y Telégrafos del País de Lugo, Vizcaya y Cia., Huerranos 1142, departamento 22, 21.

RADIO DIFUSORA "BAYER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA  
DIRECTOR, ENRIQUE SAZIE; DIRECTOR ARTISTICO, CARLOS JUSTINIANO. ADMINISTRACION Y ESTUDIOS, PORTAL FERNANDEZ CONCHA 960; TELEFONO 63136, asilla 3396.

PROGRAMA DE RADIODIFUSORAS DE HOY MARTES 16 DE JULIO:

A las 12.30.—Música bailable.

A las 13.00.—Lectura de la prensa de mediodía. Clero de la mercancía de valores. MUSICA SELECTA.

A las 16.30.—Momento festivo educacional de la Cruz Roja Juvenil Chilena. Solo.

A las 18.00.—Hora infantil, por Tita Charo. Mat.

A las 17.00.—El comentario hipico, por Pito Monzalveria.

A las 20.00.—Lectura de la prensa de la tarde. Informaciones bursátiles. Colaboración del Matadero y Feria El Táctil.

A las 20.00.—Hora Patriótica de la Dirección General de Tiro y Recaudamiento. Solo los sábados.

Nuestro Conferencia de la noche: Programa de música selecta. Solistas: Víctor Teves, violinista; Ángel Cetecillo, cello; LIA FOSCA, soprano.

Concierto ofrecido y patrocinado por la FACULTAD DE BELLAS ARTES.

A las 23.00.—Boletín informativo de la noche y en seguida música bailable.

Nuestra comedia de mañana domingo. — La comedia festiva en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra y Horacio Maura: MARY, LA INSOPIRABLE.

DIFUSORA "ALIVIO"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA. C. E-138.—1.385 mts.—Longitud de onda: 216.62 mts.—Planta transmisora en Gumerino 871, teléfono 64163. Director Técnico: Pedro Walker. Oficina: Edificio Ariztia, 6502, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Miller.

16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clásica y bailables. Información de la noche.

24 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto directo "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solitarios.

IMPORTANT: Se transmite la espléndida orquesta del FUCERA.

Difusora "Casa Otto Becker"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA: Onda C. E. 86.—555 Kc. ESTUDIO TELEFONO 86789; CASILLA 706.

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:

De 11.30 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.

De 15.30 a 17.00 horas.—Música selecta y bailable.

De 21.00 a 23.00 horas.—Concierto de música clásica seleccionada.

Domingo:

De 12.00 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.

De 16.30 a 18.00 horas.—Hora Alemana.

RADIO HUCKE

C. E. 78. DIRECCION Y ESTUDIO: PROVIDENCIA 1923. TELEFONO 65066.—CASILLA 3455. DIRECTOR: Alfredo Figueroa B. ANUNCIADOR: Miguel Torre de la Fuentz. HORARIO DE TRANSMISIONES

11.45 a 12.15 Audición Musical ODEON.

12.15 a 13.30 Programa Musical Selecto.

13.30 a 14. Audición Cinematográfica.

14 a 16 horas Audición de la Hora Selecta.

16 a 19 horas "Hora de la Surtida".

19 a 20.30 horas: El Abuelito Luis.

20.30 a 20.45 horas: Transmisión del boletín informativo de última hora de la Hora Alemana.

20.45 a 21.30 horas: Programa de la Hora Alemana.

21.30 a 24 horas: La mejor audición de la noche, con escogido programa Musical clásico y trozos escogidos de Óperas y Romanzas.

24 a 1 hora: Transmisión directa de los Bailables.

Radio Difusora "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677.—Estación de Primera Categoría. C. E. 138.—Teléfono 64169. Sintonizan en las siguientes horas:

De 11.30 a 13 horas.—Música selecta. Clásica y bailable.

De 17.30 a 18.30 horas.—Música variada y discos solitarios.

De 21.30 a 23 horas.—Solo música bailable y novedades directas.

NOTA.—Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64169.

DIFUSORA MAYO

1225 Kilómetros, —24.10 mts.—Estudio: Bandera 154.—3er piso. BEWEIS, FRANCHINI Y CIA. Santiago de Chile.—Teléfono 61079. HORAS DE TRANSMISIONES: MEDIODIA

De 11.30 a 12.30 horas.—Bailables.

De 18 a 19 horas.—Música variada.

De 10.45 a 21.45 horas.—Programa directo y discos variados.

NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

HORAS DE TRANSMISIONES: Categoría 156 KC.

Domingo 14, las 12 horas.—A solicitud de numerosas familias de la colonia española, la Universidad de Santiago, de la escuela marcial de Roma, Pérez, Shaw y Moreno Torroba: LUISA FERNANDA.

Domingo 14, de 23 a 24 horas.—Audición bailable, sin avisos, ofrecida por nuestra Radio Laboratorio.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

HORAS DE TRANSMISIONES: Categoría 156 KC.

Domingo 14, las 12 horas.—A solicitud de numerosas familias de la colonia española, la Universidad de Santiago, de la escuela marcial de Roma, Pérez, Shaw y Moreno Torroba: LUISA FERNANDA.

Domingo 14, de 23 a 24 horas.—Audición bailable, sin avisos, ofrecida por nuestra Radio Laboratorio.

# Los partidos no han designado aún candidatos a senador por Santiago

EL BLOCK DE IZQUIERDA LO HARA EN SU REUNION DE HOY. — EL PARTIDO DE CONSERVADOR HIZO ANOCHE UN OFRECIMIENTO

La Directiva Radical seguirá hoy el estudio de la situación

Un pacto electoral entre radicales e izquierdistas

## LOS NOMBRES DE LOS POSIBLES CANDIDATOS

de que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

que el senador liberal Aconquagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría, para base de las fuerzas radicales, al candidato izquierdista, sin que esto signifique el desafuero de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respeto a las naturas de Santiago y la que se produciría en caso

Asistieron los señores: Aldunate, Alamos, Alessandri, Andrade, Barrueto, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove, Hugo, Grove, Marmaduke, Guzmán, Gutiérrez, Hidalgo, Lira, Meza, Michels, Montañéz, Morales, Opazo, Portales, Pradenas, Rodríguez, Rojas, Santa María, Schoret, Silva, Urrieta, Valenzuela, Walker.

**SUELLOS DE INSTRUCCION**

Declara el señor senador que sin ser constitucionalista ni legalista, sino un simple obrero, el sentido común y la experiencia la han enseñado, por la interpretación que siempre le han dado "las derechos" a los preceptos más elementales de la Constitución, como son, el derecho de reunión, la prensa y de expresar opiniones.

**AGUA POTABLE DE SAN FERNANDO**

El señor ESTAY pide preferencia para el proyecto que consulta condiciones para mejorar el servicio de agua potable de San Fernando, que no se trata por falta de acuerdo unánime.

**TABLEA DE FACIL DESPACHO**

Se posterga para otra sesión el conocimiento de los asuntos de la tabla de fácil despacho.

**RENUNCIA EN COMISION**

El señor PUGA renuncia como miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y declara en su reemplazo al señor Morales.

**PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR MORALES**

El señor MORALES presenta redactado el proyecto de acuerdo que enunció al terminar sus observaciones, en la penúltima sesión, sobre la actuación de los Carabineros en los funerales del señor Pedro León Ugarte. El proyecto dice como sigue:

"El Senado de la República estima que es una ofensa indigna y deshonorable que el dictador, con violencia y con derramamiento de sangre, sin respeto alguno al cadáver del senador don Pedro León Ugarte, la manifestación de duelo que presidía el Senado."

Este proyecto de acuerdo queda en discusión.

**OFICIO**

El señor PRADENAS pide que oficio, en su nombre, al señor presidente del Senado, para que informe al Senado sobre lo que haya respecto de la noticia que da un diario de Limaré, de haberse recibido allá un telegrama de S.E. el Presidente de la República, en que comunica que se destinarán \$ 500.000 para la reconstrucción de la Catedral de esa ciudad, poniéndolo a disposición de la Comisión de Cesantía.

Estima el señor senador que esto merece una explicación puesto que el Gobierno ha venido, por carecer de fondos, a proponer, sobre gratificación a los empleados públicos, y por otra parte entrega la cantidad referida para un objeto que no es el propio de los fondos de cesantía.

**ACTUACION DE CARABINEROS EN UNA MANIFESTACION PUBLICA**

El señor HIDALGO formula observaciones sobre la actuación de Carabineros en una reunión pública.

Dice que el Partido Radical acordó realizar una manifestación de protesta por la violencia con que la autoridad disolvía, sin razón justificativa alguna, la inmensa muchedumbre que se había congregado para expresar su dolor por el fallecimiento de don Pedro León Ugarte. Ademas, querían que las radicales asociaran esta protesta a los otros elementos políticos que combatían al actual Gobierno por la violencia cada día más acentuada, a juicio del señor senador, del actual régimen de Gobierno, que califica de tiranía. Al propio señor senador, le corresponde concurrir a esta manifestación en representación del block de Izquierda.

Reunidos cerca de 10.000 personas en un teatro de Santiago, quedó una inmensa muchedumbre de personas fuera del local, lo que, dice, dió pretexto a los representantes de la autoridad, para impedir el acto que se estaba realizando, suponiendo que la única finalidad práctica que se perseguía con ella era provocar

la caída del Gobierno. Cree que esto hace suponer que el Gobierno no considera que ese acontecimiento esté sujeto al no cumplimiento regular de las libertades democráticas que aseguran los preceptos más elementales de la Constitución, como son, el derecho de reunión, la prensa y de expresar opiniones.

Declara el señor senador que sin ser constitucionalista ni legalista, sino un simple obrero, el sentido común y la experiencia la han enseñado, por la interpretación que siempre le han dado "las derechos" a los preceptos constitucionales, que ninguna autoridad puede violar, éstos y desconocer las garantías que aseguran sin embargo, que no se conocen, el actual Gobierno, que se intuía de la construcción nacional y constitucional, y pregunta ser la antítesis de las dictaduras militares, es una consecuencia lógica y precisa de ese régimen, puesto que no reconoce las libertades fundamentales de la vieja democracia burguesa, que se respetan en todo el resto del mundo. Cree que esto se debe a que aquello que aplican las disposiciones más bajas del decreto-ley N.º 50 que, sin duda, influyeron en esta forma en este país, que es suponer que, por ejemplo, en instituciones del seno, como la Milicia Republicana, ya no se juraría respetar la Constitución sino el decreto-ley N.º 50.

A juicio del señor senador, si se afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afronta para este país, el vergüenza que se avecina, en que las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomienda sus garantías asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos ciento veinte detenidos de Chile. Cree que, como este antecedente, no es aventurado suponer que la autoridad apoyaría de los carabineros a caballo, si no que hasta llega a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una a

## Huelga del alumnado, dete minó la clausura de la Escuela de Leyes

El Consejo Universitario decidirá el jueves su reapertura

## LA ENORME MAYORIA DE LOS ESTUDIANTES RECHAZA LA HUELGA

A diversas incidencias dió motivo en el día de ayer en la Universidad de Chile el rechazo del pliego de peticiones presentado por el alumnado de la Escuela de Leyes y Ciencias Jurídicas.

La Rectoría de la Universidad, de acuerdo con la Facultad respectiva, procedió a clausurar la Escuela hasta el jueves próximo, fecha en que, a las 18.30 horas, se reunirá el Consejo Universitario, el cual decidirá la medida que haya de adoptar en definitiva.

Según fuijnos informados, es probable que, en caso de que el alumnado continúe el jueves próximo en la huelga declarada ayer, la Escuela de Leyes y Ciencias Jurídicas sea clausurada hasta el mes de abril del año próximo.

### LOS PUNTOS PRINCIPALES DEL PLIEGO DE PETICIONES

El pliego de peticiones presentado la semana pasada por el alumnado consta de 18 puntos, siendo los principales los siguientes: asistencia y docencia libre; derecho a dar exámenes en diciembre y en marzo; reforma del sistema de práctica jurídica y supresión de algunos trabajos de semestre.

Este pliego fué presentado al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, don Arturo Alessandri Rodríguez, quien a su vez lo presentó a la Facultad. El viernes último, previo el estudio correspondiente, la Facultad acordó rechazar las

peticiones. Los seguros de representar a la mayoría del estudiantado, que, cualquiera sea su ideología, siempre respetable, no quiere la lucha política dentro de la Universidad, menos aun cuando ella, por la acción de ciertos elementos, degenera en actos de violencia.

La actitud asumida por algunos cabecillas profesionales, manifiesta con evidencia que las peticiones formuladas no tienen por objeto el mejoramiento de las condiciones de los estudiantes, sino provocar su rechazo y poder producir desórdenes.

No podemos menos de ex-

trahernos que dada nuestra fuerza, se haya adoptado la medida extrema de cerrar la Escuela de Leyes, pero aprovecharemos esta ocasión que nos permite organizar, a fin de impedir el atropello de nuestros derechos.

Raúl Varela, Jorge Letelier, Joaquín Torres, José Claro, Raúl Poblete, David Stichkin, Luis López, German Guerrero, José Ballivian, Guillermo Edwards, Julio Olavarria, Eduardo Long, Hernán Errázuriz, José R. Echeverría Y. Rogelio Pifre, Octavio Parker, Manuel Matus, Luis Claro, Carlos Zuleta, Jorge Gómez, Sergio Santa María, Carlos Olivos, Sergio Dávila, Benjamín Montero F., Alberto Mackenna, Alfredo Lira, Domingo Durán, Jorge Castillo, Eduardo Burgos, Victor Santa Cruz, Hernán Parada, Bernardo Larrain, Francisco Aldunate, Orlando Latorre.

NOTA.— Los alumnos de Leyes que estén de acuerdo con estos principios, pueden dirigirse a cualquiera de los firmantes para adoptar las medidas conducentes de seis meses.

Al cabo de este tiempo el homenaje.

Se puso en discusión la petición que se ha hecho del Tesorero Municipal para un homenaje a la memoria del senador don Pedro León Ugarte. Apoyaron la solicitud los regidores municipales y los señores Urzúa y Falivovich, y la rechazaron los señores Richard y Dominguez.

Se hizo presente que existe un acuerdo de no ceder el Teatro Municipal sino para funciones de carácter artístico.

Después de un largo debate, se decidió este asunto para segunda discusión, a petición de los señores Dominguez, Richard y señora Adela Edwards de Sa-

Se pidió al señor Alcalde que cumpliera este acuerdo a la mayor brevedad.

Ej. señ. Godoy hizo indicación en el sentido de que la Alcaldía arbirre los medios necesarios a fin de que dejen de pagar por radios, las carrozas de perros y de caballos para el servicio de la enajenación y gravamen del inmueble.

Un reglamento especial determinaría las condiciones que deberían reunir las habitaciones, forma de pago, etc.

Asimismo, se acordó dar seis meses de plazo para que las compañías respectivas sellen las bombas de bencina ubicadas en Plaza Vicuña Mackenna en Quinta de Miraflores, y en Delicias al número 2125, por estar infringiendo reglamentos vigentes.

También se presentó una mejoramiento de la situación económica de los obreros municipales.

Se acordó la presentación de las calles San José, Los Castaños y Callejón del Guanaco, y la apertura de la calle Santa Elena, entre Santa Isabel y el

de Julio.

Asimismo, se acordó dar seis meses de plazo para que las compañías respectivas sellen las bombas de bencina ubicadas en Plaza Vicuña Mackenna en Quinta de Miraflores, y en Delicias al número 2125, por estar infringiendo reglamentos vigentes.

El señor Dominguez, después de hacer una historia de las diversas gestiones municipales y judiciales relacionadas con el Canódromo, dice que debe, solitarse el auxilio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de la Seguridad Social, para llevar a la práctica el decreto de clausura del Canódromo, considerando los antecedentes legales de las últimas disposiciones judiciales sobre este asunto. Pasó a la Comisión respectiva, para su informe.

También se presentó una mejoramiento de la situación económica de los obreros municipales.

Se acordó la presentación de las calles San José, Los Castaños y Callejón del Guanaco, y la apertura de la calle Santa Elena, entre Santa Isabel y el

de Julio.

Asimismo, se acordó dar seis meses de plazo para que las compañías respectivas sellen las bombas de bencina ubicadas en Plaza Vicuña Mackenna en Quinta de Miraflores, y en Delicias al número 2125, por estar infringiendo reglamentos vigentes.

El señor Dominguez, con este sentir de la H. Cámara, ha practicado los estudios necesarios al objeto indicado. Fruto de dichos estudios, en el proyecto que tiene el de la Dirección de Impuestos Internos, se establece la correspondencia dentro del Estatuto Administrativo.

Con este motivo el proyecto de Ley en referencia establece los términos de una Ley Orgánica de los Servicios de Impuestos Internos, cuyo texto integral no publicamos debido a su extraordinaria extensión.

Insertaremos a continuación la extensión de motivos de establecimiento de una legislación de esta naturaleza, en la que se hace una relación de las principales disposiciones de la Ley que deberá discutir el Congreso.

También se presentó una mejoramiento de la situación económica de los obreros municipales.

Se acordó la presentación de las calles San José, Los Castaños y Callejón del Guanaco, y la apertura de la calle Santa Elena, entre Santa Isabel y el

de Julio.

Asimismo, se acordó dar seis meses de plazo para que las compañías respectivas sellen las bombas de bencina ubicadas en Plaza Vicuña Mackenna en Quinta de Miraflores, y en Delicias al número 2125, por estar infringiendo reglamentos vigentes.

El señor Dominguez, con este sentir de la H. Cámara, ha practicado los estudios necesarios al objeto indicado. Fruto de dichos estudios, en el proyecto que tiene el de la Dirección de Impuestos Internos, se establece la correspondencia dentro del Estatuto Administrativo.

Una vez la exposición del proyecto, facilitada su estudio.

El Titulo I señala cuáles son el objeto y la organización administrativa de los Servicios de Impuestos Internos.

El Titulo II determina las funciones y atribuciones de la Dirección General de los Impuestos Internos.

El Titulo III establece la planificación y grados del personal, dividiendo a éste en dos grandes categorías: técnico y administrativo.

El servicio público no debe ser, en ninguno de sus ramales, a la trate de empresas o subalternos, como de altos funcionarios.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Una vez la exposición del proyecto, facilitada su estudio.

El Titulo I señala cuáles son el objeto y la organización administrativa de los Servicios de Impuestos Internos.

El Titulo II determina las funciones y atribuciones de la

dirección general de los Impuestos Internos.

El Titulo III establece la planificación y grados del personal, dividiendo a éste en dos grandes categorías: técnico y administrativo.

El servicio público no debe ser, en ninguno de sus ramales, a la trate de empresas o subalternos, como de altos funcionarios.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y conservarse si bien pego, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación

# La Confederación de la Producción y del Comercio propone al Gobierno bases para el arreglo del problema del 2 o/o

UN PROYECTO DE LEY Y LA RESPECTIVA EXPOSICION DE MOTIVOS, FUERON ELEVADOS AYER AL MINISTERIO DE HACIENDA Y A LA COMISION DEL RAMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ayer celebró sesión extraordinaria el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, para la cual se preferentemente del estudio y despacho de una fórmula de acuerdo de todos los elementos productores y del comercio del país, destinada a resolver definitivamente el problema del dos por ciento.

Después de un extenso debate y de oírse las opiniones de todos los asistentes, se aprobó por unanimidad el proyecto y exposición de motivos que danos en estas mismas columnas. Considerando a este acuerdo con sumo agrado las representaciones gremiales.

Por la Sociedad Nacional de Agricultura, los señores Jaime Lárrain, Luis Correa Vergara y Enrique Lira Urquiza; por la Sociedad de Fomento Fábril, los señores Walter Gómez, Carlos Hoerning y Horacio Horst; por la Sociedad Nacional de Minería, señor Pérez Seibert; por la Cámara de Comercio de Chile, los señores Gaspar Goyeneche, Rodolfo Leloir y Walter Piza; Cámara Central de Comercio de Valparaíso, los señores Arturo Ruiz de Gamio, Alfredo Huéck y Arturo Lyon Peña; por el Secretariado General del Comercio Minorista, los señores Juan Muriel, Juan Lantadilla y Víctor Muñoz Valdés; por la Unión Patronal de la Industria y el Comercio, los señores Juan Madridaga, Federico Hoffmann y Germán Oelckers; por el gremio de transportes, los señores José María Lorca y Carlos Ward; por el gremio de mineros, los señores Juan Manuel Valle (representante carabinero), Eduardo Ovalle y Francisco Villegas; por el Gránico de Maventas del Norte, el señor Carlos del Fierro; por las Cámaras de Comercio del Centro, el señor Víctor García; y por las Cámaras de Comercio del sur, el señor José Roca.

CANODROMO DE SANTIAGO Beneficencia Pública Avda. Balmaceda N.º 2055

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS GALGOS, PARA HOY MARTES 16 DE JULIO DE 1935, A LAS 6 P. M.

PRIMERA CARRERA. — Sexta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: \$ 300 al 1.º, \$ 60 al 2.º y \$ 30 al 3.º

1. PRIMOR ..... M. Bayo.  
2. NELLY ..... M. Negra, pecho blanco.  
3. ALURERA ..... M. Blanco con negro.  
4. VENTARRÓN ..... M. Barro.  
5. P. ..... M. Bayo.  
6. KASHMIR ..... M. Lila, pecho y patas blancas.  
7. GARY ..... M. Plomo claro.  
8. DINGO ..... M. Blanco, manchas plomas.

SEGUNDA CARRERA. — Cuarta serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: \$ 500 al 1.º, \$ 100 al 2.º y \$ 50 al 3.º

1. CHILLENITO ..... M. Blanco, cabeza tigre.  
2. CAKE ..... M. Bayo colorado.  
3. ZOG ..... M. Baya.  
4. PLENTÉ ALTO ..... M. Negro rosillo.  
5. EL CANO ..... M. Plomo.  
6. MITSOUKO ..... M. Blanco, manchas tigres.  
7. GUAY ..... M. Plomo lan, lista blia, en el pecho.  
8. CRISTIAN ..... M. Negro.

TERCERA CARRERA. — Segunda serie. — Distancia: 400 metros. — Premios: \$ 800 al 1.º, \$ 100 al 2.º y \$ 80 al 3.º

1. CHISTIA ..... M. Baya colorada atigrada.  
2. BLUE-GIFF ..... M. Plomo, pecho blanco.  
3. DURAZNITO ..... M. Blanco atigrado.  
4. AL CAPONE ..... M. Bayo colorado.  
5. MACHACO ..... M. Blanco, manchas plomas.  
6. LATTA MAI ..... M. Negro, pinta blanca en el pecho.  
7. ALEX ..... M. Blanco, manchas bayas.  
8. TOMMY ..... M. Bayo.

CUARTA CARRERA. — Quinta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: \$ 400 al 1.º; \$ 80 al 2.º y \$ 40 al 3.º

1. QUEEN ..... M. Negra, hocico canoso.  
2. ZELICA ..... M. Negra, pecho blanco.  
3. FOVEQUE ..... M. Bayo colorado, pecho blanco.  
4. NAUTRAGO ..... M. Blanco, bayo claro.  
5. TIAPEL ..... M. Plomo.  
6. IRAN ..... M. Negro.  
7. POLPAICO ..... M. Negro rosillo.  
8. ZUZUKI ..... M. Parada, pecho blanco.

QUINTA CARRERA. — Válida. — Segunda serie. — Distancia: 400 metros. — Premios: \$ 100 al 1.º; \$ 80 al 2.º y \$ 40 al 3.º

1. MEDIAN ..... M. Baya.  
2. MALESO ..... M. Tigre, pecho blanco.  
3. LUCERO ..... M. Blanco, mancha neg. en la cabeza.  
4. TIGRE ..... M. Tigre.  
5. LOMBARDO ..... M. Negro.  
6. IRLANDES ..... M. Tigre.  
7. ALMENDRA ..... M. Tigre.  
8. MISTER PIN ..... M. Blanco con tigre.

SEXTA CARRERA. — Primera serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: \$ 1,000 al 1.º; \$ 200 al 2.º y \$ 100 al 3.º

1. LILLETT ..... M. Blanca, mancha neg. en la cab.  
2. JOAN FRAWD ..... M. Blanca, manchas neg. en la cab.  
3. LILA FIA ..... M. Blanca.  
4. VIOLETA ..... M. Baya clara.  
5. MALIBU ..... M. Negra con blanco.  
6. BUCK ..... M. Blanca, cabeza tigre.  
7. LA NOCHE ..... M. Negra, pecho blanco.  
8. BOY ..... M. Bayo.

SEPTIMA CARRERA. — Clásico Rosicler. — Distancia: 300 metros. — Premios: \$ 2,000 al 1.º; \$ 400 al 2.º y \$ 200 al 3.º

1. BABY-GRACE ..... M. Tigre, pecho blanco.  
2. LA GRINGA ..... M. Blanca.  
3. KANTAR ..... M. Bayo claro.  
4. PORTHOS ..... M. Blanco, orejas y cola negra.  
5. ALHUCEMA ..... M. Negra, pecho blanco.  
6. PINTA NEGRAS ..... M. Negra, pecho blanco.  
7. AVENTICA ..... M. Blanca.  
8. KENNEL PARK ..... M. Blanca, cabeza tigre.

OCTAVA CARRERA. — Segunda serie. — Distancia: 500 metros. — Premios: \$ 800 al 1.º; \$ 100 al 2.º y \$ 80 al 3.º

1. GANDHI ..... M. Negro, pecho blanco.  
2. CHOI ..... M. Blanco, manchas bayas.  
3. BOTON DE ORO ..... M. Bayo claro.  
4. KAPURATA ..... M. Negro.

Cuchilleria Bandera 419

frente al Congreso  
Hinze y Bostelmann

Damos en seguida el texto de los de-  
flectos que ofrece este tributo. Los establecidos en la ley N.º 10, en favor de las industrias que se dediquen al expendio de determinados artículos, han resultado buroscas en la práctica, por que las exigencias de la inspección obligan a los comerciantes que desean acogerse a ellas a reducir su giro solo a esos artículos, haciendo imposible el mantenimiento de un negocio de dos años.

La reducción de la tasa tam-  
poco resuelve los inconvenientes de esta contribución porque con ella no se logra en ningún caso, eliminar los sistemas de eva-  
sión que hoy originan problemas  
a los consumidores. Los Poderes Pú-  
blicos no encuen-  
tran de dificultades entre los co-  
munitantes y la Dirección de Impuestos Internos.

Es, por otra parte, un hecho  
demonstrado que el impuesto a las compraventas produjo siem-  
pre la evasión que hoy crea en Chile y que ellas no terminan mientras

los Poderes Pú-  
blicos no encuen-  
tran de dificultades entre los co-  
munitantes y la Dirección de Impuestos Internos.

El punto fundamental de la  
reforma que proponemos es el ca-  
recimiento del impuesto a las  
compraventas, que es la base

de la evasión, la  
que ha  
alcanzado expresión satisfac-  
toria para los distintos intereses

económicos del país. Esto se ex-  
plique porque la mayoría de los  
proponentes, un impuesto a la  
importación, se ha defendido de-  
más a la actividad minera que

es necesario adquirir la mayoría de  
los minerales y elementos en  
el exterior y que de otro modo

quedaría en condiciones muy  
desfavorables para colocar sus  
productos en el mercado inter-  
nacional.

Con lo anterior está dicho que  
las dos principales fuentes de  
recursos que se han buscado para  
sustituir la importación se han

reducido a las compraventas son: un  
impuesto a la producción indus-  
trial, o sea, manufactura y

fábril, y un impuesto a la im-  
portación.

Para tener el rendimiento  
del primero ha debido calcular-  
se el valor anual de la produc-  
ción industrial, para cuyo efecto

se ha recurrido a métodos indi-  
rectos, ya que no existen es-  
tadísticas claras sobre el parti-  
cular. Un cálculo muy apro-  
piado es el siguiente:

En el año 1933 se ha  
presentado más de cincuenta mil-  
lones de pesos. Esto es más que

el valor anual de los impuestos  
a las compraventas.

Las almorranas no se curan por  
si solas. No son una molestia  
pasajera como muchos creen. Su  
descuido puede dar lugar a una opera-  
ción delicada. Haga un ensayo con el  
gremio Man Zan.

Las almorranas no se curan por  
si solas. No son una molestia  
pasajera como muchos creen. Su  
descuido puede dar lugar a una opera-  
ción delicada. Haga un ensayo con el  
gremio Man Zan.

Cada tubo lleva una cápsula especial  
por medio de la cual el medicamento  
lega a las partes afectadas, ya sean  
a los ojos, los riñones y al Gobierno.

Se comprende que en estas  
condiciones la Confederación de la  
Producción y del Comercio ha  
debe actuar con una insi-  
ración práctica y sencilla a todo  
propósito de agitación del am-  
biente. Se trataba de resolver una  
grave cuestión que afecta  
a todos los ciudadanos y al Gobierno  
y era por lo tanto indispensable  
desarrollar una fórmula que,  
conciliando las necesidades del Esta-  
do, permita eliminar el tributo que  
ofrece una serie de incon-  
venientes, en especial para los  
comerciantes minoristas y que  
comerciantes desleal.

Está demostrado que las ex-  
cepciones legales no constituyen

una solución para los de-  
flectos que ofrece este tributo. Los establecidos en la ley N.º 10, en favor de las industrias que se dediquen al expendio de determinados artículos, han resultado buroscas en la práctica, por que las exigencias de la inspección obligan a los comerciantes que desean acogerse a ellas a reducir su giro solo a esos artículos, haciendo imposible el mantenimiento de un negocio de dos años.

La reducción de la tasa tam-  
poco resuelve los inconvenientes de esta contribución porque con ella no se logra en ningún caso, eliminar los sistemas de eva-  
sión que hoy originan problemas  
a los consumidores. Los Poderes Pú-  
blicos no encuen-  
tran de dificultades entre los co-  
munitantes y la Dirección de Impuestos Internos.

El punto fundamental de la  
reforma que proponemos es el ca-  
recimiento del impuesto a las  
compraventas, que es la base

de la evasión, la  
que ha  
alcanzado expresión satisfac-  
toria para los distintos intereses

económicos del país. Esto se ex-  
plique porque la mayoría de los  
proponentes, un impuesto a la  
importación, se ha defendido de-  
más a la actividad minera que

es necesario adquirir la mayoría de  
los minerales y elementos en  
el exterior y que de otro modo

quedaría en condiciones muy  
desfavorables para colocar sus  
productos en el mercado inter-  
nacional.

Con lo anterior está dicho que  
las dos principales fuentes de  
recursos que se han buscado para  
sustituir la importación se han

reducido a las compraventas son: un  
impuesto a la producción indus-  
trial, o sea, manufactura y

fábril, y un impuesto a la im-  
portación.

Para tener el rendimiento  
del primero ha debido calcular-  
se el valor anual de la produc-  
ción industrial, para cuyo efecto

se ha recurrido a métodos indi-  
rectos, ya que no existen es-  
tadísticas claras sobre el parti-  
cular. Un cálculo muy apro-  
piado es el siguiente:

En el año 1933 se ha  
presentado más de cincuenta mil-  
lones de pesos. Esto es más que

el valor anual de los impuestos  
a las compraventas.

Las almorranas no se curan por  
si solas. No son una molestia  
pasajera como muchos creen. Su  
descuido puede dar lugar a una opera-  
ción delicada. Haga un ensayo con el  
gremio Man Zan.

Cada tubo lleva una cápsula especial  
por medio de la cual el medicamento  
lega a las partes afectadas, ya sean  
a los ojos, los riñones y al Gobierno.

Se comprende que en estas  
condiciones la Confederación de la  
Producción y del Comercio ha  
debe actuar con una insi-  
ración práctica y sencilla a todo  
propósito de agitación del am-  
biente. Se trataba de resolver una  
grave cuestión que afecta  
a todos los ciudadanos y al Gobierno  
y era por lo tanto indispensable  
desarrollar una fórmula que,  
conciliando las necesidades del Esta-  
do, permita eliminar el tributo que  
ofrece una serie de incon-  
venientes, en especial para los  
comerciantes minoristas y que  
comerciantes desleal.

Está demostrado que las ex-  
cepciones legales no constituyen

una solución para los de-  
flectos que ofrece este tributo. Los establecidos en la ley N.º 10, en favor de las industrias que se dediquen al expendio de determinados artículos, han resultado buroscas en la práctica, por que las exigencias de la inspección obligan a los comerciantes que desean acogerse a ellas a reducir su giro solo a esos artículos, haciendo imposible el mantenimiento de un negocio de dos años.

La reducción de la tasa tam-  
poco resuelve los inconvenientes de esta contribución porque con ella no se logra en ningún caso, eliminar los sistemas de eva-  
sión que hoy originan problemas  
a los consumidores. Los Poderes Pú-  
blicos no encuen-  
tran de dificultades entre los co-  
munitantes y la Dirección de Impuestos Internos.

El punto fundamental de la  
reforma que proponemos es el ca-  
recimiento del impuesto a las  
compraventas, que es la base

de la evasión, la  
que ha  
alcanzado expresión satisfac-  
toria para los distintos intereses

económicos del país. Esto se ex-  
plique porque la mayoría de los  
proponentes, un impuesto a la  
importación, se ha defendido de-  
más a la actividad minera que

es necesario adquirir la mayoría de  
los minerales y elementos en  
el exterior y que de otro modo

quedaría en condiciones muy  
desfavorables para colocar sus  
productos en el mercado inter-  
nacional.

Con lo anterior está dicho que  
las dos principales fuentes de  
recursos que se han buscado para  
sustituir la importación se han

reducido a las compraventas son: un  
impuesto a la producción indus-  
trial, o sea, manufactura y

fábril, y un impuesto a la im-  
portación.

Para tener el rendimiento  
del primero ha debido calcular-  
se el valor anual de la produc-  
ción industrial, para cuyo efecto

se ha recurrido a métodos indi-  
rectos, ya que no existen es-  
tadísticas claras sobre el parti-  
cular. Un cálculo muy apro-  
piado es el siguiente:

En el año 1933 se ha  
presentado más de cincuenta mil-  
lones de pesos. Esto es más que

el valor anual de los impuestos  
a las compraventas.

Las almorranas no se curan por  
si solas. No son una molestia  
pasajera como muchos creen. Su  
descuido puede dar lugar a una opera-  
ción delicada. Haga un ensayo con el  
gremio Man Zan.

Cada tubo lleva una cápsula especial  
por medio de la cual el medicamento  
lega a las partes afectadas, ya sean  
a los ojos, los riñones y al Gobierno.

Se comprende que en estas  
condiciones la Confederación de la  
Producción y del Comercio ha  
debe actuar con una insi-  
ración práctica y sencilla a todo  
propósito de agitación del am-  
biente. Se trataba de resolver una  
grave cuestión que afecta  
a todos los ciudadanos y al Gobierno  
y era por lo tanto indispensable  
desarrollar una fórmula que,  
conciliando las necesidades del Esta-  
do, permita eliminar el



Peñaflor ganó  
al A. Cousiño  
en atletismo

Con gran éxito se realizó el domingo en los campos deportivos del Trapiche de Peñaflor, el campeonato atlético concertado entre los clubes Alberto Cousiño, de Santiago con el Club Atlético, de Peñaflor en honor de las fiestas conmemorativas del 14 de julio.

Debenos llamar de una manera especial la brillante presentación que hicieron ambas instituciones, desafiando por primera vez al Cousiño los atletas: Chancay, Mario Ibáñez y Víctor Díaz y por el Peñaflor: Luis Fuenzalida, Oscar Ferreira, Elio González, Fernando Chaves, Domingo Santos y Luis Ferre.

Los resultados generales de este campeonato fueron los siguientes: 100 metros planos final: 1.º Chancay, del Cousiño; 2.º Fuenzalida, del Peñaflor; 3.º Díaz, del Cousiño; y 4.º Vera, del Peñaflor.

Lanzamiento de la bala: 1.º Mario Ibáñez, del Cousiño; 2.º E. González, del Peñaflor; 3.º Lara, del Cousiño; 4.º Vera, del Peñaflor. Distancia: 11.44 metros.

Salto alto: 1.º Luis Ferre, del Peñaflor; 2.º Vera, del Peñaflor; 3.º Chaves, del Peñaflor; 4.º en empate, Jorge Ibáñez, del Cousiño, y Domingo Santos, del Peñaflor. Altura: 1.51 mts.

800 metros: 1.º O. Ferreira, del Peñaflor; 2.º Chancay, del Cousiño; 3.º J. Chancay, del Cousiño; 4.º Díaz, del Cousiño.

Lanzamiento del dardo: 1.º Ferreira, del Peñaflor; 2.º Díaz, del Cousiño; 3.º Lara, del Cousiño; 4.º Santos, del Peñaflor. Distancia: 39.90 metros.

200 metros planos final: 1.º Fuenzalida, del Peñaflor; 2.º Vera, del Peñaflor; 3.º Chancay, del Cousiño; 4.º Díaz, del Peñaflor.

Salto largo: 1.º Díaz, del Cousiño; 2.º Fuenzalida, del Peñaflor; 3.º Gómez, del Peñaflor; 4.º Chancay, del Cousiño.

Lanzamiento del disco: 1.º Ferreira, del Peñaflor; 2.º Lara y Mario Ibáñez, del Cousiño; 4.º Víctor Díaz, del Cousiño.

Resultados general del puntaje: Peñaflor: 48 1/2 y Alberto Cousiño, 39 1/2.

Se acordó para el primer domingo de agosto, juntar la revancha en la pista del Colegio de los Trabajadores de San Vicente.

Después del torneo, los atletas del Cousiño fueron invitados a una pequeña manifestación de simpatía, reuniéndose en ella la más franca y cordial camaradería, brindándose en ella por el progreso y engrandecimiento de ambas instituciones.

Resultados  
de football

DEPORTIVO O'HIGGINS. — Venció al Rengo, en su match oficial, por 2 a 1.

JUVENIL NOCTURNO SAN MIGUEL. — Empató a un gol con el Libertad, de la misma comuna. Los segundos perdieron por la cuenta mínima, debido a un penal.

WELLINGTON F.C. — Venció por 3 a 0 sobre el Carrera, por la competencia Manuel Atria.

BIBLIOTECA NACIONAL F.C. — Venció a la Caja de Seguro Obligatorio, por la competencia de la Liga Central. El segundo partido por 3 a 0.

LUIS A. MUÑOZ MOYANO. — Empató a un gol con el Sederías Altas. El segundo venció por 2 a 0.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Venció por 4 a 0 al Compañía Chilena de Electricidad. El segundo perdió por 2 a 1, por la competencia oficial.

MAGALLANES INFANTIL. — Venció al Audax Italiano por 1 a 0 y con el segundo por 2 a 1, por la competencia oficial.

DEPORTIVO FOGO. — Venció al campeón de Renca, por 3 a 2; el segundo empató a cero y el tercero ganó 2 por 0.

DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES. — Venció por la cuenta mínima al Maturana. El segundo ganó por 2 a 1 y el tercero perdió por 3 a 2.

Rayuela en las  
canchas del Unión.  
Andarivel de El Monte

El domingo se efectuaron en las canchas que el Unión Andarivel F. C. posee en el vecino pueblo de El Monte, las competencias de football y de rayuela que esas instituciones han organizado.

Los jugadores de esta ciudad se trasladaron hasta el vecino pueblo, en dos gondolas, las que iban completas de jugadores y acompañantes, llegando a El Monte una hora después.

Cerca de las 3 P. M., ante un árbitro local, se dió comienzo al encuentro de los segundos equipos, los que después de una lucha llorente, quedó el cuadro morado por tres a dos.

A continuación actuaron los primeros equipos; en los dos tiempos jugados se dejó notar la superioridad del equipo del Unión Andarivel, cuadro que puede actuar con ventajas sobre cualquier cuadro de primera división de esta ciudad. Venció el cuadro local por el buen score de 4x0. El árbitro actuó discretamente.

En las competencias jugadas por el Club El Mercurio y el Andarivel, en las distancias de 18 metros y 25 metros, venció el cuadro montino, por un punto, triunfo que fue largamente celebrado por los asistentes.

Al caer la tarde regresaron a esta ciudad los jugadores metropolitanos, muy agraciados de las atenciones prodigadas por el Club de El Monte.

Patricio Lynch venció al Cía. Industrial

Antayer se efectuó en el Estadio Zambrano, ante un numeroso público, este partido oficial de la Asociación Yungay, partido que después de interesantes alternativas, se resolvió con el triunfo del Patricio Lynch por cuatro tantos contra uno del Industrial.

Patricio Lynch se anota su cuarto triunfo de la temporada oficial y sigue invicto, punteando el campeonato de 1935.

Fed. de Football de Chile

COMISIÓN DE REGLAMIENTOS. — Esta comisión, compuesta por los señores Serrano, Soto, Lisandro Latorre y Alfredo Valenzuela Donoso, se reunirá hoy martes, a las 19 horas.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR. — El sábado próximo, a las 21.30 horas, de acuerdo con lo prescripto en el art. 54 del Estatuto, se reunirá este organismo, para tener que jugar el próximo domingo oficial contra el Metro.

Juveniles. — Soto, Aguirre, Araujo, Cifuentes, Bustos, Gutiérrez, Tapia, Miranda, Hormant, Sáez, Salinas, Macarrone, García, Vélez, Barake, Carvajal, Varela, González, Lira, Hernández, Gallardo, Fernández, Vergara, Bustamante, Vara, Salinas y Delpino.

Infantiles. — González, Arlin, Soto, Ramírez, Valenzuela, Leiva, González, Lira, Hernández, Gallardo, Fernández, Vergara, Bustamante, Vara, Salinas y Delpino.

YUVENTUD. — Soto, Aguirre, Araujo, Cifuentes, Bustos, Gutiérrez, Tapia, Miranda, Hormant, Sáez, Salinas, Macarrone, García, Vélez, Barake, Carvajal, Varela, González, Lira, Hernández, Gallardo, Fernández, Vergara, Bustamante, Vara, Salinas y Delpino.

SE INICIÓ TORNEO DE FOOTBALL ENTRE EMPRESAS PERIODÍSTICAS

EN EL ÚNICO MATCH OFICIAL "EL IMPARCIAL" VENCIÓ A "EL DIARIO ILUSTRADO"

EL DOMINGO LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA SOCIEDAD UNIÓN DE TIPOGRAFOS, DIO COMIENZO A LA COMPETENCIA FOTOBALÍSTICA ENTRE LOS PERIODISTAS DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS.

UN EXITO COMPLETO CORONÓ LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR DICHA COMISIÓN, PUÉS GRAN PARTE DE LOS PERSONALES DE LOS DIARIOS Y DE LOS DIFERENTES PLENIEROS, SE DEDICARON A ALLENAR A LOS JUGADORES.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE FONDO, PUEDE

DIJERIRSE EN EL DÍA 20 DE JULIO.

EL MATCH DE

SE ELIGIO SECRETARIADO PROVISORIO PARA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

Recibirá opiniones sobre estructuración del organismo

Se reunieron en el local de la Confederación Nacional de Sindicatos, representantes de organizaciones legales y libres, con el objeto de ir a la rápida organización de la nueva Central de Trabajadores de las distintas industrias y actividades.

Hubo acuerdo para designar un Secretariado Provisional, que presidirá el señor Juan Quiñones, dirigente y comisiones y Conjunto Artístico, celebró reunión el Sindicato Industrial Laboratorio Chile, con el objeto de oír la Conferencia del señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Asistió a este acto, en representación de la Gerencia, el Jefe del Departamento de Bienestar del establecimiento, señor Raúl Espinosa.

Continuación se trató sobre la inauguración de las veladas y conferencias que propiciaría el Sindicato, acordándose realizarla el 27 del pte.

Esta directiva, desarrollará sus actividades en el local de la Confederación Nacional de Sindicatos, de 20.30 a 22 horas y reunirse con el organismo sobre estructuración que puedan darle las distintas organizaciones y libres.

Se reparará a las organizaciones los informes de mayoría y minoría que se presenten en el Congreso de Valparaíso con los antecedentes respectivos, para una mejor ilustración.

En esta reunión de delegados, también se trató sobre el desaparecimiento del obrero Basún Zurita, acordándose exigir las investigaciones del caso.

Comerciantes minoristas celebran asamblea

Hoy a las 15 horas, en Puebla 652, celebra la Asociación de Comerciantes Minoristas su reunión general extraordinaria para tratar entre otros puntos la clasificación de patentes, sierre, modificación a la Ley de autoridades y plantear ante las autoridades el malestar de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Conferencia en el Sindicato Laboratorio Chile

Disertó el señor Francisco Lira

El domingo último presidió por el señor Juan Quiñones, dirigente y comisiones y Conjunto Artístico, celebró reunión el Sindicato Industrial Laboratorio Chile, con el objeto de oír la Conferencia del señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Asistió a este acto, en representación de la Gerencia, el Jefe del Departamento de Bienestar del establecimiento, señor Raúl Espinosa.

A continuación se trató sobre la inauguración de las veladas y conferencias que propiciaría el Sindicato, acordándose realizarla el 27 del pte.

Sindicato del Rodado a Tracción Animal

Labor de organización del señor Salvador Fernández

ACUERDOS

Con un buen número de asociados realizó su junta general la Sociedad de Artesanos La Unión, presidencia, señor Urzúa M., el propósito de las labores realizadas durante el año transcurrido es una memoria, que puso a la consideración de la honorable Junta. Fue aprobada por unanimidad.

A continuación el tesorero, señor Fernández, dio lectura a la contabilidad social, siendo felicitado por algunas señoras asistentes, en atención a la forma clara y precisa que está llevando el libro de especies valoradas de la sociedad.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario, señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyarzún, Luis Retamal y secretario,

señor Luis Jiménez.

Edipo además cinco personas para que formen la directiva de la colectividad, nombrándose los que recayeron en los señores Maximino Martínez de Matadero, Idefonso Verdugo, de Bencos, Almario Leyton, de San Eugenio, José Donoso, de Conchal y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuerza de los comerciantes por supuestas irregularidades a la consideración de la institución al señor Efraín Morales.

Los precios cerraron de alta.

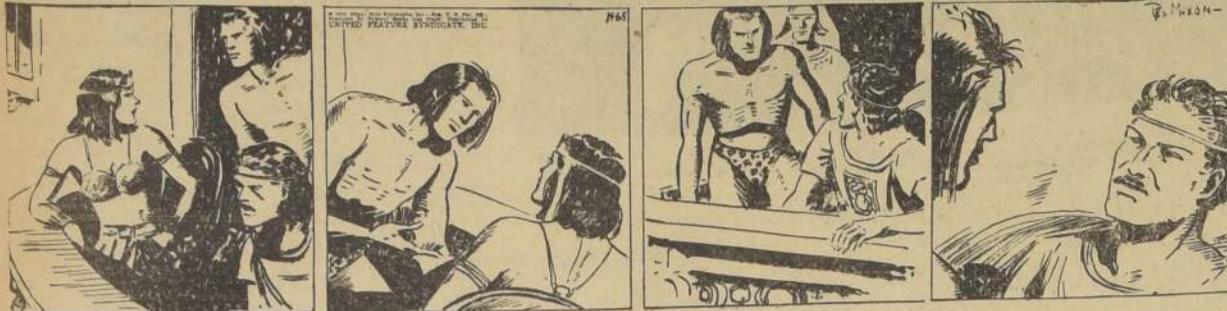
Finalmente la Junta General acordó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patricio Oyar

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE MARTES 16 DE JULIO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (65) Por EDGAR RICE BURROUGHS



"Este león nos va a entretener," — dijo Nemone. — "En seguida, un enemigo de Cathne, al que mis guerreros han capturado ayer, entrará a la arena para luchar con el animal. Será una lucha 'un ateneo versus un león'." — "Y si el hombre mata al león, lo pondrás en libertad?" — preguntó Tarzan, alarmado. — "Claro que sí," — contestó la Reina.

"Te lo prometo," contestó la Reina, riendo. — "Pero el hombre NO matará al león." — "Tal vez lo haga," — dijo Tarzan. — "Hubo casos en que los hombres mataban a los leones." — "Con las manos desarmadas?" — preguntó Nemone. — "Quieres decir que el hombre saldrá desarmado?" — preguntó Tarzan, alarmado. — "Claro que sí," — contestó la Reina.

"Mandamos al habitante de Athnas a pelear con el joven y hermoso león, no para que lo mate o lo haga, sino para que la flera lo mate a él," — agregó Nemone. — "Entonces el hombre no tiene ninguna posibilidad de defenderse. En tal caso, esto no es un deporte, sino un asesinato," — dijo Tarzan, disgustado. — "Tal vez querés bajar para defenderos," — gruñó Erol.

"Do acuerdo con la vieja costumbre, la Reina pondría en libertad al hombre, si éste tuviera a alguien que pudiese matar al león," — prosiguió Erol con una cruel sonrisa en los labios. — "Desde que soy Reina, no tuve la oportunidad de poner en práctica esta costumbre," — dijo Nemone. — "Pero existe una ley así," — preguntó Tarzan.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUYVA YORK, 15. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 29.50.  
American Super Power, 1.25.  
Brazilian Traction, no se cotizó.  
Electric Bond Shares, 8.50.  
Ford Motors (Vahada), 27.  
Niagara Hudson Power, 6.87.  
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.

United Gas, 2.75.  
City Service Debentures, 52.50.  
Copper, 6 ojo, 1960, 13.75.  
Chile, bonos 6 ojo, 1961, 14.  
Chile, Caja Hip, bonos 6 ojo, 1931, no se cotizó.

Chile, Caja Hip, bonos 6 1/2 por ciento 1957, 13.12.  
Chile, Caja Hip, bonos 6 3/4 por ciento 1961, no se cotizó.

Chile, Caja Hip, bonos 6 0/o, 1961, 13.25.

Chile, Caja Hip, bonos 6 o/o, 1962, 13.62.

Peruvian, bonos 6 o/o, 1961, 17.  
Peru, bonos 6 o/o, 1961, 17.

Peru, bonos 7 o/o, 1959, 19.62.  
Lautaro, 6 o/o, 1954, 10.62.  
Allis Chalmers Mfg., 24.62.

American Foreign Power, 4.  
American Metal Co., 19.25.  
American Radiator, 15.12.

American Smelt, 42.62.  
American Tel y Tel, 123.  
American Tobacco, 96.  
American Woolen, 7.12.  
Anaconda Copper Co., 16.

Andes Copper, no se cotizó.  
Achillion Tepexi y S. F. RR., 22.50.

Bendix Aviation, 31.  
Canadian Pacific RR., 10.  
Case Threshing Machine, 58.  
Cerro de Pasco Copper Co., 56.87.

Chrysler Motors, 51.87.  
Columbia Gas, 7.  
Consolidated Can, 25.

Chis. Copper, 85.30.  
Dominion Stores, 18.  
Dupont de Nemours, 104.12.  
Electro Power Light, 3.

Fox Film, 17.62.  
First National Stores, 54.87.

General Electric, 26.87.  
General Foods, 37.25.

General Motors, 36.37.  
General Baking, 9.25.

Glidden, 28.

GoodYear Rubber, 16.75.

Great Northern Preferred, 22.37.

International Business Machines, 151.75.

International Harvester, 47.50.

International Nickel, 27.50.

International Tel. y Tel, 9.62.

Kennecott Copper Co., 19.00.

Kodak, 10.50.

Lorillard Corporation, 27.37.

Montgomery Ward, 29.37.

National Biscuit, 21.87.

National Cash Register, 17.

National City Bank, 25.0.

National Dairy Products, 16.52.

New York Central, 17.62.

North American Co., 17.50.

Patrón Mines y Enterpr., 13.62, este mes.

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre comprador:

Dólar, 3.75 12.

Líbra esterlina, 18.80.

Can francos franceses, 24.80.

Cien liras, 30.80.

Can pesetas, 51.40.

CIERRE DE BANCOS

PARIS, 15. (U. P.) — Los bancos están cerrados en el día de hoy.

LA BOLSA DE VALORES

NUYVA YORK, 15. (U. U.) — La Bolsa de Valores abrió hoy en horas irregulares, con alza.

Los precios fueron regulares.

El algodón abrió con 10 centavos de alza y con precio de 12.01 dólares por libra para las entregas.

17 Jul.

17 Jul.